

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-0-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

INTERESANTES NOTAS DEL MOMENTO POLITICO

El jefe del Gobierno es visitado por el señor Martínez Barrio y por el presidente y secretario del Comité Nacional radical socialista.-- Manifestaciones del jefe de la minoría radical. -- Sobre las gestiones para la unión de los republicanos de izquierda. -- El señor Azaña intenta hacer desistir a algunos diputados gubernamentales de la presentación de una propuesta sobre la urgencia de la ratificación del convenio con el Uruguay

Madrid, 27.—12 noche

El jefe del Gobierno recibió en el Congreso al señor Martínez Barrio al que acompañaba el alcalde de Sevilla quienes le hablaron de la desastrosa situación económica que atraviesa aquel Ayuntamiento.

El alcalde expuso al jefe del Gobierno tres de las fórmulas que cree que resolverían el conflicto, y le comunicó que volverá con una Comisión de aquel Ayuntamiento para ver cuál de ellas le parece más adecuada.

Después, el señor Martínez Barrio quedó unos momentos solo con el señor Azaña y, a la salida, aquél dijo a los informadores que no habían hablado nada más que de Sevilla. Nada de política.

Ante los requerimientos de los periodistas, el exministro radical dijo: Ya sé que ustedes tienen oídos en todas partes. El presidente y yo hemos hablado algo sobre los "quorums" y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

—¿Y sobre el porvenir?
—El porvenir es del señor Gordón Ordás—contestó—que es el que se encuentra ahora en el despacho.

En efecto, al salir el señor Martínez Barrio había entrado en el despacho de ministros los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, presidente y secretario, respectivamente, del Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista, quienes permanecieron con el señor Azaña un cuarto de hora.

Como los periodistas concedían gran importancia a esta reunión, relación que con las bases en que han condicionado la colaboración los radicales socialistas, esperaron la salida de los visitantes.

Cuando estos abandonaron el despacho, el señor Gordón Ordás, desconcertado un poco a los informadores, les dijo:

—Hemos hablado sólo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. ¿Están ustedes satisfechos?
—Respecto a eso, sí. Y de las bases?

—No se habló para nada de ese asunto.

A continuación los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache se reunieron con otros radicales socialistas, que les esperaban, incluso los señores Galzarza y López Goicoechea.

Los periodistas trataron de obtener alguna referencia de éste, ampliatoria de lo que dijo el señor Gordón Ordás, pero no lo consiguieron.

Posteriormente, otro diputado radical socialista les dijo:

—Se ha hablado de Arrendamientos, es verdad, pero estén ustedes seguros de que también se habló algo de las bases de nuestro partido.

Al retirarse de la Cámara el señor Azaña, los periodistas le interrogaron acerca de su conversación con los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás y Moreno Galvache, a lo que el jefe del Gobierno les contestó que habían hablado extensamente de la ley de Arrendamientos rústicos.

—Ese proyecto—se le preguntó—¿se va a aprobar antes de las vacaciones?

—¡Ah! Desde luego.

—Pues entonces no tendremos vacaciones hasta el 15 de agosto.

El señor Azaña, a su vez, preguntó:

—¿Hasta el 15 de agosto? No está mal.

Har sido interrogados los representantes de diversos partidos para conocer su opinión sobre la unión de los grupos republicanos.

El señor Soriano dijo que los esfuerzos de los federales continuarán para lograr la unión de las masas republicanas.

El señor Lara manifestó que en la reunión de ayer se había afianzado el bloque, que no tendrá oposición, porque merece todo género de sacrificios.

El señor Santaló dijo que la izquierda bien la unión y que la izquierda no pondrá dificultades al nuevo bloque.

El señor Ruiz Funes dijo que para el bloque se tendrá que contar con los partidos, sin olvidar a los socialistas, que también son republicanos.

El señor Gómez Paratcha se conforma con la unión.

El señor Baeza Medina dijo que un minoría se congratulaba de la unión pero que él no podía discutir ningún

programa sin oír antes la opinión del Comité ejecutivo.

Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el señor Martínez Barrio, pidiéndole alguna referencia de la reunión celebrada durante la cena de anoche con el señor Sánchez Román y los radicales socialistas señores Gordón Ordás, Fecea y Moreno Galvache.

El señor Martínez Barrio contestó: —No puedo decirles más sino que la comida fué muy agradable por el menú y por las personas.

—¿Se habló de temas políticos?

—Es natural. Hablamos de todos los temas pendientes y cambiamos impresiones acerca del momento actual.

—¿Hubo acuerdo?

—No se trataba de eso. No nos reunimos para acordar nada. Hubo, sí, coincidencias muy interesantes en relación con los temas tratados. El señor Gordón Ordás viene trabajando con gran ahínco por la unión de los grupos republicanos de izquierda y los reunidos hubimos de coincidir en la necesidad de llegar rápidamente a esa unión.

Yo, en la Asamblea del partido radical celebrada en el año 1932, ya hablé de eso y yo defendí la unión de las izquierdas con arreglo a la consulta de los partidos y en orden a un programa mínimo. Vino después la FIRPE y mantuvimos esa misma posición. Ahora se ve que tenemos razón.

—¿Cree usted que ha de influir en la unión de las izquierdas el proyecto de bases de los radicales socialistas?

—Eso es una cosa de ellos. Tienen

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado el señor Azcárraga, representante del Gobierno central en el Comité Permanente de la Junta de Seguridad de Cataluña.

El señor Azcárraga es portador de amplios poderes e instrucciones concretas del Gobierno de Madrid.

Mañana por la tarde se reunirá por vez primera con la Junta de Seguridad.

El consejero de Gobernación, señor Selvas, representante del Gobierno de Cataluña en dicho Comité, ha declarado que inmediatamente se organizará el orden público en Cataluña, para poner en vigor enseguida lo que se acuerde en esta reunión a la cual han sido invitados los jefes de las distintas fuerzas de orden público de la capital y de la región.

Según el señor Selvas, se trata únicamente de dar cima al aspecto técnico del asunto, habiéndose convocado a una reunión de jefes de la Benemerita, Mozos de Escuadra, Seguridad, etc.

LA OCULTACION DE BIENES DE LOS JESUITAS

Esta mañana estuvo en el Juzgado especial que entiende por la ocultación de bienes de los jesuitas, don Antonio Miracle, presidente del Fomento de la Propiedad.

El juez le comunicó el edicto publicado en la "Gaceta de Madrid" para que se retengan unos valores que tiene una persona en su poder, a quien se supone filial de la Compañía de Jesús y para esclarecer este punto intervendrá el Juzgado. Este, después de realizar algunas diligencias, se dirigirá a Madrid.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE TARRASA

Esta mañana ha continuado el Consejo de Guerra por los sucesos registrados en Tarrasa durante el pasado año.

En la sesión de la mañana informaron los letrados señores Sierra, Valverde y Sanola.

Este último leyó su informe en catalán, y al terminar su lectura, el presidente pidió entregara las copias de su informe en catalán y castellano, y el secretario procedió a la lectura del informe redactado en castellano. Pidieron la absolución.

ese problema planteado y esperan que se resuelva de un modo inmediato; pero es ajeno a la proyectada unión. Ese programa podía ser en todo caso una ponencia y de ella se tomarían cosas y se quitarían otras. No creo que puedan pretender que se acepte íntegramente.

—¿Cómo lleva el señor Sánchez Román sus trabajos para formar un partido político?

—¡Ah! Yo no lo sé. Yo estoy muy a gusto en el radical, y como no voy a ingresar en otro, no me preocupo de lo que pasa fuera de mi campo.

—¿Si se formara un Gobierno, entraría en él el señor Sánchez Román?

—El trámite constitucional es que el jefe del Estado elige la persona que ha de presidir el Gobierno y éste nombra sus ministros; pero el señor Sánchez Román, como otras personas que hay en esta Cámara que no pertenecen a ningún partido, tienen un gran relieve y no se puede dejar de contar con ellos. El señor Sánchez Román es también partidario de esta unión de los republicanos y por eso forma parte de los trabajos preparatorios.

—¿No hablaron ustedes de crisis?

—Refiriéndonos a un suceso inmediato. No. Claro que la crisis se tiene que producir algún día y todos estos trabajos preliminares han de tener relación con ese momento.

—Acaba usted de celebrar una conferencia con el señor Alba. ¿Ha tenido interés político?

—Ninguno. El señor Alba se me ha acercado de la misma forma que usted ahora, con curiosidad que yo he procurado satisfacer.

Firmada por López Goicoechea, Moreno Galvache y otros diputados, se acordó presentar a la Mesa una proposición declarando urgente la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay.

El jefe del Gobierno requirió a los firmantes para celebrar una reunión, y al llegar a los puntos de transacción el señor Azaña les dijo que no le parecía oportuna la presentación y que si insistían en presentarla se vería obligado a combatirla. El jefe del Gobierno, a la vez, les prometió que estuvieran seguros de que no se declararían las vacaciones parlamentarias sin discutir el referido Convenio.

Estas manifestaciones lograron convencer a algunos de los firmantes, pero otros, como el señor López Goicoechea, anunciaron que buscarían otras firmas, pues estimaban necesario que el señor Azaña repitiera las anteriores palabras ante la Cámara.

EN EL PALACIO NACIONAL

En el Consejo de ministros que ayer presidió S. E. fué acordado el reconocimiento de la República de los soviets

Parece que, contra lo que se esperaba, no tuvo la menor trascendencia política

Madrid, 27.—11 noche.

Desde las once de la mañana hasta las doce y media del mediodía estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada, ninguno de los consejeros se detuvo a hablar con los periodistas, y a la salida no hicieron manifestaciones, a excepción del señor Azaña, quien dijo que S. E. había firmado importantes decretos, entre ellos el reconocimiento de la República de los Soviets por la República española.

Otro, trasapando la contribución territorial de Cataluña a aquella Generalidad.

Otro, creando en el Ministerio de Justicia el registro de bienes de las Compañías religiosas para la aplicación de la ley de enseñanza, y por último un decreto promulgando la nueva ley electoral.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había nombrado ministro para la cartera de Justicia, y el señor Azaña contestó negativamente.

Otro de los periodistas le interrogó sobre si la situación política y parlamentaria había sufrido alguna modificación como consecuencia del Consejo que acababan de celebrar.

—Todo sigue igual—respondió el señor Azaña.

Y sin decir más facilitó a los periodistas el índice de decretos firmados por el jefe del Estado, que es el siguiente:

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Africa la competencia suscitada entre el auditor de Guerra y el Juzgado de paz de Arica con motivo de un juicio de faltas al cabo interino Juan López Ramogosa y otro.

Estado.—Nombrando agregados comerciales de segunda clase a don José León de Petre, a don Julio Grao y don Eduardo Viada.

Justicia.—Autorizando a la Sociedad Mercantil inglesa Fyffes Limited para la adquisición de unos terrenos para los asuntos de dicha Sociedad.

Inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente de un derecho real.

Títulos de abogados fiscales de entrada a favor de numerosísimos señores que figuran en una relación que se inserta también se conceden numerosos títulos de procuradores.

Gobernación.—Disponiendo que don Ricardo Caltañazor del Rino, jefe de Administración civil de primera clase inscrito en el Gobierno civil de Cáceres, pase a continuar sus servicios a Córdoba.

Hacienda.—Admitiendo la renuncia de su cargo de delegado de Hacienda en Orense a don Emilio Arranza Xaxas.

Nombrando jefe de Administración del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don José Vázquez Laerte, delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona.

Disponiendo que cese en el cargo de inspector general de Carabineros el general de brigada don Miguel Garrote.

Le sustituye el general de brigada don Eliseo García Moral.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Carabineros, don Julio Praguelt y Pascual, confiriéndole el mando de la segunda circunscripción de Carabineros.

Autorizando al ministro a presentar a las Cortes constituyentes un proyecto de ley concediendo un crédito de 980.000 pesetas al artículo segundo del capítulo nueve del vigente presupuesto referente a las obligaciones del departamento ministerial.

de Ruiz, se recogió una bomba de regular tamaño.

Ha fallecido Laureano Giner, tenedor de libros de la Casa Cuberta, que fué herido por la Policía, equivocadamente, cuando trataba de evitar un chantaje a dicha Casa.

Una comisión de propietarios y el presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, visitaron al gobernador civil para hablarle de la situación en el campo y en las comarcas de Manresa y Berga. Le dijeron que el Sindicato de Trabajadores había acordado no pagar más que la mitad de lo que les corresponde por los contratos.

Se siguen libertando detenidos que se comprueban son ajenos al pretendido complot.

Dicen de Gerona que han sido puestos en libertad otros cinco detenidos. También ha sido levantada la clausura al Centro de la C. N. T.

Una comisión de obreros vidrieros ha visitado al gobernador, protestando de los despidos de 465 obreros de una fábrica, en la cual dicen que hay trabajo suficiente.

En el Laboratorio de Productos Químicos de Juan Muñoz, en la calle

Guerra.—Autorizando a la Comisión de Compras de Ingenieros, adquiera por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanza-mensajes ligeros para Caballería.

Idem para la celebración de un concurso de arrendamiento de terrenos, con destino a campo de tiro e instrucción en Salamanca.

Disponiendo que el Parque de Intendencia de Extremadura concierte con la Sociedad de Aguas Sej-Job, el suministro de aguas a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Disponiendo que el Parque de Intendencia de Madrid concierte directamente con la Empresa de Aguas de Jahosa el suministro de aguas para los edificios militares de Badajoz.

Concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la orden del Mérito Militar, pensionada con el 20 por 100 del sueldo hasta su ascenso al grado inmediato.

Idem idem al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz.

Autorizando al ministro de la Guerra para conceder 400 kilogramos de bronce destinados a la erección de una estatua a don Juan de Pablo Bonet, en Berella, en la provincia de Zaragoza.

Instrucción.—Decreto creando el Consejo Regional de Segunda Enseñanza en Cataluña, encargada de la organización y de la dirección de la enseñanza en su grado medio, dentro de los límites establecidos en el artículo séptimo del Estatuto.

Idem idem creando el Consejo Regional de la Segunda Enseñanza para la sustitución de la religiosa en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno, a mister Huntington.

Decreto aprobando el proyecto de la oficina técnica de Construcciones Escolares, para construir en Tordera (Barcelona), un edificio de nueva planta con destino a un grupo escolar de uno y otro sexo.

NOTAS AMPLIATORIAS

La brevedad del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, y la parca referencia facilitada a los periodistas por el señor Azaña a la salida de la reunión ministerial, hizo creer a los informadores que el Consejo había tenido gran importancia política y que habría importantes acontecimientos.

En vista de esto, se pusieron los periodistas en movimiento, y en sus diligencias pudieron averiguar que el Consejo de hoy no había tenido carácter político, y que no había sufrido el panorama parlamentario y el del Gobierno ninguna variación.

La referencia dada por el jefe del Gobierno a los periodistas parece ser exacto reflejo de lo tratado en el Consejo.

En el Consejo de esta mañana, después de la numerosa firma que suscribió el presidente de la República, el jefe del Gobierno dio cuenta de la situación política y parlamentaria y de las leyes que faltan por aprobar para cumplir el programa ministerial. Habló de estas cuestiones sucintamente, diciendo que la situación política era despejada.

Luego se habló con más extensión del reconocimiento de la República de los Soviets y el presidente aprobó el documento de reconocimiento.

No se habló para nada de la reorganización ministerial ni se sometió a la firma del jefe del Estado ningún alto cargo.

Los periodistas preguntaron a un ministro si se había adoptado alguna resolución importante, y contestó negativamente, diciendo que se había limitado a despachar asuntos de los diferentes Ministerios.

El señor De los Rios explica los antecedentes y alcance del acuerdo de reconocimiento de la República soviética

Madrid, 27.—12 noche

Al llegar al Congreso el ministro de Estado habló extensamente con los periodistas.

Habrán visto ustedes—les dijo—que en el Consejo se ha acordado el reconocimiento de la República de los Soviets.

La nota cambiada con el Gobierno de Rusia es idéntica a la que el ministro de Negocios de aquel país envía al Gobierno español reconociendo nuestra República.

Las negociaciones para el reconocimiento se concertaron este mes. Se acordó en un Consejo de ministros, pero no se ha hecho público el documento hasta que fuera conocido por el presidente de la República, al objeto de que diera su parecer, y esta mañana el señor Alcalá Zamora aprobó la nota redactada por mí, de acuerdo con el enviado especial de los Soviets.

Este acto, que es el reconocimiento formal de un Estado por otro Estado, requiere luego la creación de un protocolo complementario, en el que se determinarán las condiciones y número de embajadores, cónsules y situación política de esas personas.

En los trabajos para concertar el Tratado comercial con Rusia, que vendrá después, tendrán intervención los ministerios de Industria y Hacienda.

El texto de los mensajes cambiados entre los Ministerios de Estado de Rusia y España es idéntico, variando únicamente el nombre del país que cada uno reconoce.

Dice así: Tengo el honor de informarle que el presidente de la República española, impulsado por el deseo de consoli-

dar la paz general y establecer las relaciones comerciales entre los pueblos de España y de la Unión de Repúblicas soviéticas, reconozco de pacto y de jure al Gobierno de la Unión de Repúblicas soviéticas socialistas como único Gobierno legal y soberano de la Unión de las Repúblicas soviéticas y socialistas.

En virtud de lo precedente, el Gobierno de la República española considera necesario que las relaciones comerciales diplomáticas y económicas se establezcan entre los 2 países y está dispuesto a proceder al intercambio inmediato de relaciones con el Gobierno de la Unión de Repúblicas soviéticas socialistas y a preparar las negociaciones para realizar un Tratado de comercio que sirva de base al desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países.

Dijo el ministro que los documentos estaban redactados en francés y se los habían comunicado simultáneamente Rusia y España, a la misma hora.

Después el ministro facilitó una nota que contiene los países que han reconocido ya a la República de los Soviets y los que no lo han hecho todavía.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor De los Ríos dijo que era prematuro dar el nombre de la persona que representará a Rusia en España ni de la que representará a España en Rusia.

No obstante, se dijo esta tarde en el Congreso que para la Embajada de Rusia será destinado el señor Arakustain, y también se ha asegurado que a la Embajada rusa en Madrid vendrá Trotsky.

AYER EN LAS CORTES

El señor Sánchez Román pronuncia un importante discurso contra el dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos

Madrid, 27.—Varias horas

El señor BESTEIRO abre la sesión a las cuatro de la tarde. Desamortización. En el banco azul, los ministros de AGRICULTURA y HACIENDA. Ambos leen proyectos de ley. Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de Arrendamientos rústicos.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular a la totalidad del dictamen. Pide que sea retirado para que la Comisión lo redacte de nuevo, poniéndolo en armonía con la Constitución y con la Reforma Agraria. Mencionando—añade—era partidaria de que cuanto antes se estudiase una ley de Arrendamientos. Supusimos que la Reforma agraria no iba a poder implantarse tan pronto como lo creían el Gobierno y la mayoría. Nosotros no hacemos objeción a esta ley. Queremos discutirla detenidamente, y, como tiene más de 80 artículos, no se podrá aprobar en todo el verano. No debe haber inconveniente en que, una vez aprobada la ley de Desahucios de fincas rústicas, se aplique esta discusión hasta octubre. El proyecto es inadmisible. La ley dispone que cuando un arrendatario lleve cultivando la tierra un número determinado de años pueda adquirir la propiedad de ella mediante un canon igual a la renta. En este cambio no hay ninguna razón de utilidad pública que lo justifique. Se limita al cambio de un propietario por otro y con esto se vulnera la Constitución. Se da más derechos a los propietarios de censos que a los de la tierra, después de haberse soltado el pelo contra los censos al discutirse la Reforma agraria. (Rumores).

Esta ley anula algunos preceptos de la Reforma. Considera que el proyecto es muy grave y podrá perturbar la economía nacional.

El señor MORAN dice que nunca afirmó que hubiera fracasado la Reforma agraria, sino que por sí sola no podía resolver el paro campesino de España.

El señor CASANUEVA da lectura a un párrafo del discurso del señor Morán, en que decía que la Reforma agraria era incapaz para resolver el paro campesino de la región del Sur.

Don LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, le contesta. Afirma que el proyecto no está en contradicción con la Constitución, puesto que no establece ninguna expropiación, sino una conversión. También está en armonía con la Reforma agraria. El señor Casanueva ha dicho que no hará objeción y tiene presentadas 200 enmiendas de los primeros artículos.

En cuanto a lo referente al cambio de un propietario por otro, he de decir que el antiguo propietario ha estado percibiendo durante veinte años la renta de la tierra sin cultivarla, y el nuevo ha estado haciéndola producir durante esos veinte años y además pagarla.

No acepto el voto particular porque es obstructivista. El señor CASANUEVA dice que no quiere hacer objeción, sino mejorar el dictamen.

Don LUCIO MARTINEZ.—Tiene mucho interés el proyecto, que no nos importa discutirlo todo el verano. Son miles de arrendatarios los que esperan esta obra de justicia.

El señor FANJUL dice que el dictamen debió haberlo estudiado la Comisión de Justicia y no la de Agricultura.

En votación ordinaria se desecha el voto del señor Casanueva por 102 contra ocho.

Pasa a discutirse la totalidad. El señor CID consume un turno en contra.

Considero un error dar el mismo trato al pequeño y al gran propietario.

Afirma que la ley contradice la Constitución, asegurando que van a ser desposeídos muchos propietarios que pertenecen a la clase media. En vez de garantizar sus actividades se va a beneficiar a los logreros que hábilmente harán valer supuestos derechos.

Además, la Comisión no ha tenido en cuenta la diferencia entre el valor en renta y el valor en venta. Con ello se perjudica al propietario.

El señor MORAN, por la Comisión, defiende brevemente el dictamen.

Se leen numerosas enmiendas de los primeros artículos.

El señor LARA interviene para explicar la posición de la minoría radical. Estamos absolutamente de acuerdo con la necesidad de promulgar una ley que resuelva este asunto.

En él se persiguen tres finalidades: favorecer al que ha hecho producir la tierra durante muchos años, aumentar su productividad y estimular los arrendamientos colectivos, y frente a esto nada tenemos que objetar. En lo que no estamos conformes es en los medios que se emplean. Puede darse el caso de que el cumplimiento de alguno de ellos obstaculice la realización de otros.

El pequeño propietario rural, desde el advenimiento de la República está siendo hostilizado por los grandes propietarios y por los proletarios. Es preciso que la petición del arrendatario sea algo eficaz y no una bandera política.

Aunque estamos conformes con la finalidad, no estamos de acuerdo con el sistema, pues sería mejor fijar el tope máximo de la renta y establecer una revisión temporal de ella.

El dictamen, en su deseo de estimular los arrendamientos colectivos, ha perjudicado los derechos de los arrendatarios individuales, que podrán ser privados de la tierra sobre que viven.

Ocupa la Presidencia el señor Baeza Medina.

Don PEDRO MARTIN consume otro turno contra la totalidad. Censura el dictamen, al que considera tan injusto como, a su juicio, ha sido la Reforma agraria.

Se aprueban los nombres de los señores HORN y DOMINGUEZ AREVALO para que representen a las minorías vascoas y agraria en el Tribunal que juzgará las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno. Habla en voz tan baja que no se le oye desde las tribunas.

Se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Lara. Tanto al hablarse de la Reforma Agraria como al discutirse este dictamen, nadie ha tenido en cuenta un problema de hecho para justificar sus posibles consecuencias.

Los oradores no han partido tampoco de un estado de derecho; ambas cosas imprescindibles al tratar de llevar a cabo la Reforma agraria.

Se ha olvidado la situación de los arrendatarios, los cuales si se aprueba este dictamen estarán continuamente en un estado de incertidumbre. Hay que estimular a los arrendatarios que tienen intereses agrícolas, afianzándolos en sus fincas, y en cambio se puede proceder contra aquellos que tienen sus propiedades únicamente para recreo.

Esto no ha hecho el Gobierno, sino que ha dictado normas de igualdad para todos, y hay que distinguirlos para evitar la reacción de aquellos intereses injustamente lesionados.

Si el proyecto tiende a que los arrendatarios sean propietarios, me parece inoportuna la ley tal como está redactada.

Las disposiciones transitorias parten de bases falsas y no de estados de hecho, como establece la Reforma agraria.

Esta ley no debe aplicarse antes que la Reforma agraria. En el caso contrario los arrendatarios serán los propietarios y viceversa, y esto no puede ser.

Yo, para favorecer al arrendatario capitalista, no doy un solo paso; pero hay que favorecer a los arrendatarios modestos.

Lo contrario no puede hacerlo una república liberal y democrática. (Muy bien.)

El arrendatario que se ve rodeado por la usura, los impuestos y la renta que ha de pagar y que, pese a todo ha logrado no sólo dar de comer a su familia sino hacer un pequeño comercio de productos agrícolas, es el tipo ideal para ser protegido por la Reforma agraria y por la ley de Arrendamientos. El independentista favorece la economía agraria nacional.

Ocupan el banco azul los señores AZARA, COMPANYS y BARNES. Los escafos están animadísimo. La Cámara oye con gran atención al orador. Este continúa diciendo:

El Estado debiera haber hecho una revisión de las rentas de 1931. Sólo la hizo de la de 1930, ocasionando con ello algunos perjuicios a la economía agrícola y a los arrendatarios que el Estado debía proteger.

La Reforma agraria debiera estar inspirada en un sentido de protección a los arrendatarios modestos y no en esta forma abstracta de aplicación de la ley, que a nadie beneficia y perjudica a muchos.

Si la renta que produce la propiedad privada ha de ser consagrada, como la ley, por la República, los gobernantes pecarán de ingenuos: que sólo pudo acordarse esta ley como un medio histórico evolutivo. Esto no interesa grandemente. Lo importante es que sepamos cómo váis a proteger al arrendatario modesto que está sacrificado.

Hay que saber cómo váis a impedir que las medidas que hasta ahora habéis tomado sean de un carácter que lo mismo alcanzan al gran terrateniente andaluz que al que sólo tiene una parcela de tierra para atender a su sustento.

Habéis sometido a tales pruebas al arrendatario que le ocurrirá lo mismo que a los hijos de los gitanos, que si logran salir adelante lo harán con una robustez tal que no la quebrantará nada ni nadie.

Estima que el dictamen es innecesario.

El señor CORNIDE consume otro turno. Combate el dictamen, porque desvaloriza la tierra, y espera que la Comisión introduzca algunas modificaciones.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO ruega a la Presidencia y a la Cámara que, en vista de la normalidad del desarrollo de los debates, para la que la minoría radical dará toda clase de facilidades, no se celebre hoy sesión nocturna.

Así se aprueba, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Un editorial de "Le Temps" sobre las preocupaciones que suscita la influencia socialista en el Gobierno de España

PARIS.—El periódico "Le Temps"

congrega su editorial de hoy al malestar político de España. "La joven República española—dice—pasa por horas de perturbación, inseparable de todo régimen nuevo. No basta que los partidos surgidos del fondo de las masas nacionales que se instalan en el Poder elaboren una Constitución que responda en conjunto a las aspiraciones de los que han realizado la revolución para que todo esté dicho y para que la vida del país reanude su carácter normal."

Luego examina la composición de la Cámara y la formación del actual Gobierno, y añade a continuación: "No deja de ser menos verdad que la influencia socialista, tal como se ejerce en el seno del Gobierno, crea preocupaciones que no dejan de ser serias ante el movimiento de opinión que se perfila en el país. Los ministros socialistas están obligados a tener en cuenta la impaciencia de ciertos elementos avanzados de su partido, que no se contentan con un reformismo prudente y que además son hostiles al principio de participación en el Poder con partidos burgueses. Dichos ministros se esfuerzan por conseguir, en multiplicar las reformas y las experiencias de carácter socialista, lo cual produce, naturalmente, el efecto de indisponer a los radicales y a los moderados. De ahí un malestar que va acentuándose y que importa disparar cuanto antes si se quiere dar firmeza a la confianza en el régimen. Dicho cambio de rumbo es tanto más necesario cuanto que el Gabinete Azaña tropieza con reales dificultades en la aplicación de la reforma agraria y de otras reformas previstas por la Constitución, cuya realización total aparece llena de inconvenientes en la práctica."

Las recientes elecciones municipales parciales indicaron un movimiento a la derecha, que debe ser interpretado, según parece, como un aviso contra las experiencias sociales demasiado audaces."

En el momento de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas: "Mañana, viernes, desde primera hora, seguirá la discusión del proyecto de Arrendamientos. Quizás mañana o a principios de la semana próxima se ponga a discusión el dictamen de Incompatibilidades y el de Créditos necesarios para dotar los servicios del Ministerio de Industria. A este tiene presentado un voto particular el señor Calderón; pero, como no viene a la Cámara, preguntaré a su minoría si alguno quiere defenderlo. Estas dos son las dos únicas cosas que se pondrán a discusión, fuera de la ley de Arrendamientos. Después, el señor Besteiro felicitó a los informadores por haberse suspendido la sesión nocturna de hoy."

COMENTARIOS AL CONSEJO DE MINISTROS

En los pasillos del Congreso, todos los comentarios giraron esta tarde en torno del Consejo de ministros.

Al conocerse la extensa firma sometida al señor Alcalá Zamora, se estimaba que en la explicación de los decretos firmados y en el acto de la firma se había tenido que invertir los siete cuartos de hora que duró la reunión ministerial.

Por ello se creía que el Consejo no tuvo parte política o que fue muy breve, y que el señor Azaña al hablar de la situación no planteó ningún problema político ni siquiera se ocupó de la necesidad de cubrir la cartera de Justicia.

El jefe del Estado no se creyó obligado a solicitar ampliación de aquella impresión halagüeña que se le ofrecía.

SE POSESIONA EL DOCTOR MARAÑÓN

Esta tarde, el ministro de Marina dió posesión al doctor Maraño de la Presidencia del Patronato del Museo Naval, para la que fue designado.

LOS DAÑOS DE UN PEDRISCO

Acompañados de los diputados señores Ballester, Gonzalvo y Palomo, esta mañana visitaron al subsecretario de Agricultura los alcaldes de varios pueblos de la provincia de Toledo, que solicitaron se despache rápidamente el expediente incoado con motivo de los daños que causó en sus respectivos Ayuntamientos un pedrisco hace dos meses, que destruyó completamente la cosecha.

El subsecretario prometió despachar el expediente lo antes posible, con el fin de presentarlo a las Cortes y solicitar un crédito extraordinario.

MAS DETENIDOS A OCANA

Esta mañana fueron trasladados a Ocaña otros ocho de los detenidos últimamente, que se hallaban en la Cárcel Modelo.

REUNION DE PARTIDOS NACIONALISTAS

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Han celebrado una reunión los representantes de los partidos nacionalistas vascos, catalán y gallego, los cuales han acordado constituir un organismo que con carácter permanente coordine las actividades patrióticas de las tres regiones citadas.

LA INSULTAN PORQUE ES REPUBLICANA

MALAGA.—Una señora del pueblo de Cután visitó al gobernador para darle cuenta de los insultos de que la hacen objeto las autoridades y varios vecinos del pueblo, por ser republicana.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

ZARAGOZA.—La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina de obreros, deteniendo a cuarenta y siete de ellos, que fueron puestos a disposición del gobernador.

TROTSKI, EMBAJADOR SOVIETICO EN MADRID?

PARIS.—El órgano socialista "Le Populaire" ha publicado esta mañana, con el título de "El misterio de Royat", una noticia en la que dice que el señor Litvinof, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, que se encontraba en dicha localidad, había salido precipitadamente para París.

La Embajada soviética en París ha publicado una nota desmintiendo la información de "Le Populaire" y diciendo que el señor Litvinof continúa en Royat.

Se sabe por otra parte que Trotski, que desembarcó anteaayer en Marsella, se encuentra también en Royat.

En los medios de emigrados rusos de París se rumorea que la presencia de Trotski en Royat obedece a que ha sido llamado por Litvinof, porque éste trata de reconciliarle con Stalin, y añaden que no tendría nada de particular que Trotski, caso de ser convenido, ocupara la Embajada soviética en Madrid, cuando se inician las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Según otros, el señor Trotski ocuparía la Embajada soviética en Washington en cuanto los Estados Unidos reconocieran al Gobierno soviético.

FUERA DEL HEMICICLO

Los agrarios obstruirán el proyecto que ayer comenzó a discutir la Cámara, sin atender las gestiones hechas para disuadirles

Madrid, 27.—Varias horas

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al concluir la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Mañana, viernes, desde primera hora, seguirá la discusión del proyecto de Arrendamientos. Quizás mañana o a principios de la semana próxima se ponga a discusión el dictamen de Incompatibilidades y el de Créditos necesarios para dotar los servicios del Ministerio de Industria. A este tiene presentado un voto particular el señor Calderón; pero, como no viene a la Cámara, preguntaré a su minoría si alguno quiere defenderlo.

Estas dos son las dos únicas cosas que se pondrán a discusión, fuera de la ley de Arrendamientos. Después, el señor Besteiro felicitó a los informadores por haberse suspendido la sesión nocturna de hoy.

COMENTARIOS AL CONSEJO DE MINISTROS

En los pasillos del Congreso, todos los comentarios giraron esta tarde en torno del Consejo de ministros.

Al conocerse la extensa firma sometida al señor Alcalá Zamora, se estimaba que en la explicación de los decretos firmados y en el acto de la firma se había tenido que invertir los siete cuartos de hora que duró la reunión ministerial.

Por ello se creía que el Consejo no tuvo parte política o que fue muy breve, y que el señor Azaña al hablar de la situación no planteó ningún problema político ni siquiera se ocupó de la necesidad de cubrir la cartera de Justicia.

El jefe del Estado no se creyó obligado a solicitar ampliación de aquella impresión halagüeña que se le ofrecía.

SE POSESIONA EL DOCTOR MARAÑÓN

Esta tarde, el ministro de Marina dió posesión al doctor Maraño de la Presidencia del Patronato del Museo Naval, para la que fue designado.

LOS DAÑOS DE UN PEDRISCO

Acompañados de los diputados señores Ballester, Gonzalvo y Palomo, esta mañana visitaron al subsecretario de Agricultura los alcaldes de varios pueblos de la provincia de Toledo, que solicitaron se despache rápidamente el expediente incoado con motivo de los daños que causó en sus respectivos Ayuntamientos un pedrisco hace dos meses, que destruyó completamente la cosecha.

El subsecretario prometió despachar el expediente lo antes posible, con el fin de presentarlo a las Cortes y solicitar un crédito extraordinario.

MAS DETENIDOS A OCANA

Esta mañana fueron trasladados a Ocaña otros ocho de los detenidos últimamente, que se hallaban en la Cárcel Modelo.

REUNION DE PARTIDOS NACIONALISTAS

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Han celebrado una reunión los representantes de los partidos nacionalistas vascos, catalán y gallego, los cuales han acordado constituir un organismo que con carácter permanente coordine las actividades patrióticas de las tres regiones citadas.

LA INSULTAN PORQUE ES REPUBLICANA

MALAGA.—Una señora del pueblo de Cután visitó al gobernador para darle cuenta de los insultos de que la hacen objeto las autoridades y varios vecinos del pueblo, por ser republicana.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

ZARAGOZA.—La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina de obreros, deteniendo a cuarenta y siete de ellos, que fueron puestos a disposición del gobernador.

TROTSKI, EMBAJADOR SOVIETICO EN MADRID?

PARIS.—El órgano socialista "Le Populaire" ha publicado esta mañana, con el título de "El misterio de Royat", una noticia en la que dice que el señor Litvinof, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, que se encontraba en dicha localidad, había salido precipitadamente para París.

La Embajada soviética en París ha publicado una nota desmintiendo la información de "Le Populaire" y diciendo que el señor Litvinof continúa en Royat.

Se sabe por otra parte que Trotski, que desembarcó anteaayer en Marsella, se encuentra también en Royat.

En los medios de emigrados rusos de París se rumorea que la presencia de Trotski en Royat obedece a que ha sido llamado por Litvinof, porque éste trata de reconciliarle con Stalin, y añaden que no tendría nada de particular que Trotski, caso de ser convenido, ocupara la Embajada soviética en Madrid, cuando se inician las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Según otros, el señor Trotski ocuparía la Embajada soviética en Washington en cuanto los Estados Unidos reconocieran al Gobierno soviético.

PROPUESTA SOBRE LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El diputado federal señor Ayuso redactó una proposición pidiendo al Gobierno que, por haberse aprobado la ley de Orden público de otra derogando la ley de Defensa de la República.

La entregó para la firma a otros diputados federales; pero éstos le pusieron reparos por su redacción.

El señor Ayuso decidió entonces modificarla.

El señor Sediles dijo que él no presenta la proposición se exigirá, por lo menos, al Gobierno una declaración terminante de que no va a aplicar la ley de Defensa.

LOS OBREROS DE TRUBIA VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

En el Congreso visitó al presidente del Consejo, acompañada del subsecretario de Obras públicas, la comisión de obreros de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, para hablarle, como ministro de la Guerra, de las diversas peticiones que tienen hechas y que por no haberse accedido a ellas les lleva a promover la huelga que tienen acordada para el próximo viernes.

Hablaron de la cuestión de las casas, sosteniendo los comisionados y el señor Menéndez que se respeten las que tienen los obreros jubilados, y que la gratificación de categorías se haga por exámenes prácticos y no teóricos, ya que son obreros que llevan 30 años trabajando.

El presidente les dijo que ya se había acordado la readmisión de los 140 obreros despedidos, y se acordó nombrar al director del Orfanato, don Ernesto Winter, persona capacitada en la cuestión, para que dé un dictamen sobre el conflicto.

En vista de estas manifestaciones, los comisionados acordaron telegrafiar para que se retiren los oficios de huelga.

La comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el jefe del Gobierno.

El señor Menéndez comunicó a los obreros que se ha acordado la construcción en Trubia de 120 baterías de Artillería y que también se proporcionará trabajo a los obreros de Reinos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió la Comisión de Responsabilidades en sesión que duró cuatro horas.

Se sabe que se estudió el asunto March, dándose cuenta del apuntamiento del acta de acusación y se acordó que en esta semana se termine la redacción y discusión. Para mejor estudio se repartirán copias del acta entre los miembros de la Comisión.

El diputado radical señor Villanueva presentará un voto particular.

El acta de acusación la hará el señor Bugeda, ajustándose al pliego de cargos.

La Comisión, a fin de ultimarla en una forma definitiva, volverá a reunirse en un día de la semana próxima.

Los periodistas han averiguado que las autoridades querían trasladar al señor March desde la cárcel de Alcalá de Henares a la de Madrid, pero que su abogado solicita que no se varíe que dicho traslado.

OTRAS NOTAS

El grupo parlamentario vitivinícola se reunirá mañana en una de las sesiones de la Cámara para tratar, entre otros asuntos, de los trabajos realizados por la Comisión interministerial que estudia la supresión de impuestos provinciales y municipales que gravitan sobre los vinos y de la prohibición del empleo de concentrados de higos en la fabricación de vinos.

El señor Sediles confirmó a los periodistas que tiene el propósito de ejercer la acusación privada en la vista de la causa instruida por los sucesos de Jaca, y que ello depende solamente de lo que acuerde la Comisión de Responsabilidades.

La Comisión de Instrucción Pública ha acordado informar favorablemente acerca de la adquisición por el Estado del Retablo del Mar, de Sebastián Miranda.

El señor Lamamié de Clairac visitó al señor Besteiro para anunciarle una interrelación sobre las detenciones practicadas durante los últimos días.

Igualmente el ex-conde de Rodas visitó al señor Casares Quiroga con el mismo objeto.

El Gobierno ha aceptado las interrelaciones.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

Del País Vasco

NISO AHOGADO

SAN SEBASTIAN.— Cuando jugaba en la escalera de la calle de Ayala, en la playa de Zarauz, el niño Ismael Aruti, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al agua, pareciendo ahogado.

UN JOVEN ALCANZADO POR UN AUTOMOVIL

En Pasajes y cerca de Herrera, un automóvil arrolló al muchacho de 13 años Sebastián Odriozola, causándole lesiones de importancia en un brazo. El suceso ocurrió porque Sebastián se apeó del tranvía por el lado de la carretera, sin advertir que en aquel preciso momento venía un automóvil en dirección contraria.

UN INCENDIO DESTRUYE UN CASERIO

Comunican de Tolosa que trabajando una máquina trilladora se declaró un incendio, propagándose al caserío "Hurte", habitado por María Múgica y su familia.

EL FUEGO DESTRUYÓ EL INMUEBLE SIN CAUSAR DESGRACIAS.

Los daños materiales son de consideración.

PEQUEÑUELO ELECTROCUTADO

Dicen de Villarreal que el niño Manuel Castillo se subió a un poste conductor de energía eléctrica del ferrocarril del Urola para coger un nido. Cuando se hallaba a buena altura tocó un cable, sufriendo una fuerte descarga que le arrojó al cauce del río.

EL INFORTUNADO MUCHACHO PERECIÓ ELECTROCUTADO.

EL CURSO DE CORONELES

Desde ayer se encuentran en San Sebastián los coroneles que siguen el curso de preparación para el ascenso al generalato, pertenecientes a la Escuela Superior del Ejército.

VIENEN CON ELLOS LOS GENERALES AGUSTI, ERCE Y OTROS.

Los coroneles del curso asistieron a 41 y hoy estuvieron en la escuela de Estado Mayor señor Villegas.

MAÑANA VISITARÁN EL CASTILLO DE SAN MARCOS Y GIRARÁN UNA VISITA TAMBIÉN A CHORITZQUETA.

Permanecerán en esta capital hasta el día 2 de agosto próximo, en que irán a Ferrol para continuar sus estudios.

ESTUDIOS DE OCEANOGRAFIA

Esta mañana ha zarpado de Pasajes, con objeto de realizar las operaciones de Oceanografía encargadas por el Gobierno y el Instituto Superior de Oceanografía, el buque "Xauen", que va mandado por el capitán de corbeta, señor Miranda, llevando a bordo una numerosa Comisión de técnicos y científicos navales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En actitud de protesta, cincuenta obreros se encierran en una mina y se niegan a salir de ella

MURCIA.— Los obreros mineros de Mazarrón formularon hace algún tiempo a los patronos unas peticiones de aumento de jornales.

Como la fórmula que se aprobó entre ambas partes, en su aplicación no ha satisfecho a los obreros, éstos han solicitado nuevos aumentos.

En vista de que los patronos no han accedido a esta demanda, ayer se encerraron en una mina cincuenta obreros, negándose a salir de ella.

El gobernador civil de la provincia se trasladó a Mazarrón para parlamentar con los obreros y ver la forma de solucionar el conflicto planteado, lo que ha sido imposible por la actitud de intransigencia en que se han colocado los obreros.

El gobernador ha ordenado que se ejerza una estrecha vigilancia en la boca de la mina por fuerzas de la Guardia civil, para impedir que se faciliten víveres a los obreros que se han cerrado en la misma.

El conflicto es de indudable gravedad, por haber solidificado con los obreros de esa mina, que se llama "Fuensanta", los de otras y por disponer aquéllas de gran cantidad de dina-

CONFLICTO RESUELTO

LINARES.— Después de intervenir el alcalde, ha quedado resuelta pacíficamente la huelga de empleados del comercio y de la Banca.

HUELGA EN PLASENCIA

PLASENCIA.— Comenzó la huelga de protesta contra los manejos fascistas que se desarrolla pacífica.

EL CIERRE DE LAS FACTORIAS DE SAGUNTO

VALENCIA.— Los empleados de la Siderúrgica del Mediterráneo han remitido al Gobierno un extenso escrito, demostrando que el cierre de las factorías es completamente injustificado.

En dicho escrito dan un estado de los pedidos hechos a la Siderúrgica, para demostrar que no hay motivo para efectuar el cierre que se pretende, máxime si se tiene en cuenta el alcance de las obras públicas que hay en proyecto.

Agregan en el escrito que el cierre de las factorías de Sagunto es para concentrar en la factoría de Bilbao los trabajos que ahora se parte con las de Sagunto.

Toros en Valencia

VALENCIA, 27.— Con más público que en días anteriores, se celebró hoy la quinta corrida de feria, en la que se lidiaron toros de Encinas, que fueron todos protestados por su pequeñez.

La Serna sustituye a Barrera.

Primero. Márquez veroniquea bien y es aplaudido. Coloca dos pares de banderillas regulares. Al dar el primer muletazo es achuchado y se desconfía, haciendo una faena por la cara y sufriendo un desarme. Una estocada atravesada y descabello a la segunda, dan fin con el toro. (Protestas).

Segundo. Muy caído de pitones. El público protesta.

Ortega resiste de torero, pero después lo hace de cerca y es aplaudido. Muletazo valiente con pases superiores y mata de un pinchazo, una estocada contraria y media buena. (Ovación).

Tercero. Cornicorto. El público arma una gran bronca.

La Serna es aplaudido al lancear de capa. Hace una faena por bajo y mata de un pinchazo y una pecuquera. (Bronca).

Cuarto. Tan pequeño como los anteriores. El público arrea en sus protestas.

Márquez muletazo distanciado y al agarrarse a un pitón es achuchado y cogido sin consecuencias. Mata de un sablazo. (Bronca).

Quinto. Como el público protesta por su pequeñez y Ortega lo torea, el respetable le chilló.

El de Borox inicia una faena por alto y da pases naturales y de pecho, magníficos.

Suena la música y sigue la faena muy vistosa, que termina con media estocada superior y un descabello. (Ovación y oreja).

Sexto. La Serna es ovacionado en cuatro magníficas verónicas. Muletazo acosado y saca unos pases por alto y de pecho formidables. Suena la música. Continúa la faena de pié y de rodillas, entusiasmado al público. Tres pinchazos y un bajonazo. (El público premia la faena con palmas).

La actitud del presidente de Cuba

SE FIRMA LA LEY DE AMNISTIA

HABANA.— El presidente Machado ha firmado hoy la ley de Amnistía, y al mismo tiempo ha publicado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en la provincia de la Habana.

Con esta medida quedan restablecidas ya en toda la República de Cuba.

MACHADO, DISPUESTO A SEGUIR EN EL PODER HASTA 1935

HABANA.— El presidente de Cuba, general Gerardo Machado, sorprendió hoy al Congreso, cuando visitó el Senado y la Cámara, reiterando su intención de permanecer en el Poder hasta el término de su mandato, en 1935. Defendió la constitucionalidad del Congreso, diciendo que la Constitución, bajo cuyos preceptos los congresistas fueron elegidos, se adoptó por el Poder ejecutivo cubano y no por un Gobierno extranjero.

El presidente Machado elogió al embajador americano, Mr. Sumner Welles, quien trata de mediar entre el Gobierno actual de Cuba y la oposición revolucionaria para resolver el problema político del país.

Dijo el presidente que el señor Welles "está trabajando por su cuenta, y no oficialmente, puesto que, de no ser así, no intervendría, ni yo sería presidente de Cuba. El país tiene que ser mantenido libre e independiente y sin necesidad de la enmienda Platt".

Accidentes, desgracias

y otros sucesos

NOVIOS ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA

Anoche una camioneta atropelló en la carretera de El Pardo a una pareja de novios, que se dirigía a Madrid. Resultó muerto el novio, llamado Manuel María, y con heridas de pronóstico reservado la novia, Margarita Valverde.

UNA BOMBA

EL FERROL.— A la entrada del túnel del Miño fué recogida una bomba de diez centímetros de ancho por 18 de longitud.

Según los técnicos, de haber explotado, los efectos serían enormes. Parece que al pasar el expreso que salió del Ferrol desvió la bomba.

La Benemérita se hizo cargo del artefacto.

MATA A UNO Y HIERE A OTRO DE LOS QUE INTENTABAN ROBARLE

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Comunican de Socuéllamos que penetraron de madrugada en el domicilio de Gregorio Alarcón varios individuos que, al intentar abrir la habitación en que dormía el dueño, éste se despertó, pretendiendo salir a la calle para demandar auxilio.

Los ladrones le amenazaron de muerte, y Alarcón volvió a entrar en la habitación y consiguió coger una pistola, con la que hizo disparos para amedrentar a los foragidos, alcanzando dos a uno de los asaltantes, que falleció poco después. El tercer disparo hirió gravemente a otro, que fué detenido.

Por las diligencias practicadas se sabe que el muerto se llamaba Mateo Sánchez, natural de Jaén, y el herido José Pérez Gómez, también de Jaén.

Estos individuos parece que estaban capitaneados por el conocido pistolero llamado "El Gorila", al que se busca.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

EL FERROL.— Una camioneta que conducía materiales, se precipitó sobre un automóvil que venía del Ferrol, trayendo en su interior a varios pasajeros.

El encontronazo fué tan violento, que resultaron dos personas heridas de carácter grave.

SUCIDIO POR AMOR

OVIEDO.— En Villaviciosa, Manuel Cortina García, se suicidó disparándose un tiro en el corazón, entristecido por la muerte de su novia.

LA GUARDIA CIVIL HIERE A DOS GITANOS Y DETIENE A QUINCE

TRUJILLO.— En el sitio denominado Río Pozo acampaba una caravana de gitanos.

La Guardia civil perseguía a los autores de un robo de caballerías y al darles el alto, los gitanos enviaron a sus mujeres para que entretuvieran a los guardias mientras ellos les rodeaban para quitarles el armamento.

Los guardias se apercebieron de la maniobra y se aprestaron a la defensa, viéndose precisados a hacer fuego a consecuencia del cual resultaron heridos un gitano y una gitana.

Se practicaron quince detenciones.

DOS OBREROS APLASTADOS POR UN PENASCO

ORENSE.— Cuando trabajaba un grupo de obreros en las obras del camino vecinal del pueblo de Sacardeña, se desprendió un penasco, que mató a Cándido Díaz y Manuel Rodríguez. La desgracia impresionó grandemente a sus compañeros.

UN GUARDIA DE SEGURIDAD AHOGADO

ZARAGOZA.— Esta mañana se metieron en el Ebro, con propósito de bañarse, dos guardias de Seguridad de la plantilla de Zaragoza. Uno de ellos, llamado José Gómez García, de 25 años, natural de Morata de Jalón, que desoyó las advertencias de su compañero, se adentró en el río y fué arrastrado por la corriente, por lo que pereció ahogado.

UN MUCHACHO PERECE AL BARNARSE EN EL EBRO

TUDELA.— Ayer mañana, bañándose en el Ebro, ha perecido ahogado un muchacho de 18 años llamado Ignacio Oliveras Figueras, hijo del encargado de la fábrica de lonas de Aznar.

Ignacio Oliveras acudió a bañarse al regado del encierro.

Algunas personas que se dieron cuenta de que se ahogaba pretendieron auxiliarse y casi lograron ponerle a salvo, pero la tragedia fué irremediable.

Noticias diversas del extranjero

EL DELEGADO BELGA DICE QUE EN LA CONFERENCIA DE LONDRES SE HA PERDIDO EL TIEMPO

LONDRES.— En la sesión plena de la Conferencia Económica el delegado norteamericano opinó que con ésta se ha realizado un progreso, mientras que el belga dijo que estimaba que solamente se había perdido el tiempo.

El delegado alemán manifestó que no consuraba a nadie por el fracaso, porque entiende que lo que ha fracasado ha sido el sistema.

EL VUELO DE LOS HIDROS ITALIANOS

SHEDIAC.— La escuadrilla del general Balbo reanuda el viaje el próximo sábado, con dirección a Terranova. Se dice que el jefe de la expedición considera que los viernes son aciagos para estas empresas.

No ha determinado aún la ruta de regreso a Italia, pero parece que lo hará por Azores-Lisboa.

EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO CONDECORADO

LIMA.— El Gobierno peruano ha condecorado con las insignias de la Orden del Sol al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo por la intervención de este señor, para que Perú y Méjico reanudaran sus relaciones.

El señor Alvarez del Vayo salió de Nueva York para Madrid.

EL JUICIO POR EL INCENDIO DEL PARLAMENTO ALEMÁN

MUNICH.— La vista de la causa seguida por el incendio ocurrido en el Parlamento alemán, que debía haber empezado en breves días, ha sido aplazada hasta noviembre.

Como se sabe, se acusa como principal causante del incendio a un holandés.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

HSINKING.— A las siete cuarenta y cinco de la mañana de hoy ha fallecido el general Muto, comandante en jefe de las fuerzas japonesas de la Manchuria.

Como se sabe, se acusa como principal causante del incendio a un holandés.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS AGASAJA A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES Y FRANCESES

PARIS.— En la Embajada de España han sido recibidos esta tarde y obsequiados con un "lunch" los alumnos españoles del Instituto Escuela que pasan sus vacaciones en Versalles y los alumnos franceses que marcharán dentro de poco a España para pasárselas en La Granja.

Asistieron el señor Martinenche, director del Instituto de Estudios Hispánicos; el provisor del Liceo de Versalles y otras personalidades francesas y españolas.

Al frente de los estudiantes españoles, en total 22, de ellos siete señoritas, se hallan los señores Ballesteros, profesor del Instituto Escuela de Sevilla; Cornille, profesor de francés en el Instituto Escuela de Madrid, y de las muchachas está encargada la señora de Cornille, hija del difunto catedrático español señor González Serrano.

Los estudiantes españoles vienen todos los días a París, visitando museos, bibliotecas, monumentos y establecimientos docentes, y estarán de regreso en España a mediados de agosto.

MEDIDAS DE PRECAUCION PARA PREVENIRSE CONTRA UN CICLON

PUERTO RICO.— Informes procedentes de Puerto Rico anuncian que los habitantes de la isla toman precauciones para prevenirse contra los azotes de un furioso ciclón que se ha formado en Antigua (Islas Virgenes), causando daños considerables y ocasionando seis muertos en San Cristóbal.

UN CAPITAN DE LA MARINA CONDENADO A MUERTE

MOSCÚ.— El Tribunal Supremo, ante el cual se ha visto la causa seguida contra el capitán de Marina Andreyev, por el hundimiento del barco que mandaba a la altura de Yaroslav, hundimiento a consecuencia del cual perecieron ahogados muchos pasajeros, ha condenado a la pena capital al señor Andreyev.

SIETE PERSONAS MUERTAS AL ESTALLAR UNA GRANADA

SANTIAGO DE CHILE.— Siete personas, entre ellas una mujer y tres niños, han resultado muertas, y una gravemente herida, a consecuencia de la explosión de una granada, con la

LLUVIA DE CENIZAS SOBRE RIVADAVIA

BUENOS AIRES.— Noticias procedentes de Rivadavia, en la provincia de Mendoza, dicen que ha caído sobre la capital una espesa lluvia de cenizas de procedencia volcánica.

Este extraño fenómeno ha continuado durante todo el día y toda la noche y el cielo está oscurecido por completo a causa de la densidad de la lluvia cenicienta.

Consejo de Guerra por agresión a la Guardia civil

CACERES.— En el cuartel del Regimiento de Infantería número 21 comenzó el Consejo de Guerra por los sucesos de Plasenzuela, presidiendo el teniente coronel señor Acosta.

Son nueve los procesados, a todos los cuales defiende el abogado don Domingo Martín Jabato.

Los hechos ocurrieron en mayo de 1932, en que, elementos del pueblo, intentaron que cesaran de trabajar unos segadores, y al salir la Guardia civil para proteger la libertad de trabajo, unos doscientos vecinos, mujeres y hombres, les agredieron, por lo que se vieron obligados a disparar, causando la muerte a uno de sus agresores.

El fiscal pide catorce años de reclusión para cuatro de los procesados, un año para otros dos y la absolución para los restantes.

El defensor solicitó la absolución para todos.

La vista terminará mañana.

INFORMACION GENERAL

SE APLAZA PARA HOY LA ASAMBLEA DE ENTIDADES MERCANTILES

El presidente del Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles, don Mariano Matesanz, ha circulado la siguiente nota:

"Habiendo llegado a este Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles noticias de posibles disturbios, y no estando en su ánimo producir movimiento ni trastorno moral ni material de ningún género, se comunica a todos los comerciantes e industriales interesados que la Asamblea convocada para hoy, a las once, queda aplazada hasta mañana, día 28, a las diez y media de la noche.

Al comunicarlo así queda sin efecto alguno la invitación al cierre que, como adhesión y para facilitar la asistencia al acto, había sido anunciada".

HA MUERTO UN PICADOR

Esta tarde ha fallecido en Madrid el que fué popular picador Juan Pinto, que perteneció a la cuadrilla de Gallito.

Su fallecimiento ha sido muy sentido entre la gentry de toros, donde gozaba de generales simpatías.

RUIDOSO INCIDENTE EN LA LEGACION DE RUMANIA

En la Legación de Rumanía se presentaron esta mañana unos veintitantos individuos de aquella nacionalidad, solicitando la concesión de pasaportes para poder repatriarse y auxilios para vivir en Madrid.

Como esto último se les negó, y en el despacho de los pasaportes se invirtió algún tiempo, amenazaron con destruir los enseres de la Legación.

Desde ésta se avisó a la Comisaría de Vigilancia próxima, de donde acudieron fuerzas de Seguridad, cuya presencia fué suficiente para que se restableciera el orden.

EL CONGRESO DE HOMEOPATIA

Hoy se celebró la última sesión del Congreso internacional de Homeopatía.

Los congresistas se reunieron esta noche en un banquete, que se desarrolló en simpática cordialidad.

LA FIESTA DEL LIBRO VALENCIANO

VALENCIA.— A las doce del mediodía de hoy se celebró en el Ayuntamiento la fiesta ofrecida por la Comisión Gestora del Estatuto Regional en honor del libro valenciano.

En el acto intervinieron varios escritores y literatos, y la fiesta tuvo carácter exclusivamente cultural y estaba dedicada a los niños, asistiendo gran número de éstos.

LAS TORMENTAS Y SUS EFECTOS

AVILA.— En los pueblos de Burguillos, Navamorisca y Casas de la Vega, ha descargado una formidable tormenta, que ha arrasado completamente el campo y ha llevado a la ruina a casi todos los pequeños labradores. Los edificios sufrieron los efectos del pedrisco, sin que hubiera desgracias personales.

OCASION. Dando facilidades, se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincronic, doble y separado, para disco y banda, montado en cronos Erneemann, a toda prueba, pudiendo verlo funcionar e informarse en el Coliseo Castilla, de Burgos.

PASANDO EL TIEMPO

Una parte de las notas con que solemos nutrir nuestra sección nos ha chafado el compañero que ha tenido a su cargo la referencia de las tormentas de ayer. Apenas nos ha dejado otra cosa que decir, sino que el barómetro señaló constantemente una presión de 730 milímetros y que la lluvia continuó cayendo a ratos hasta la madrugada.

Una vez esto consignado, para escribir una línea más, no tendremos otro remedio que lanzarnos al comentario de las cosas que ocurren. Pero si vieron ustedes qué miedo le hemos tomado a esa distracción! No comentar sino formular preguntas inocentes y sólo a título de curiosidad, cabe hacer, sin que le quede a uno el resquemor de que le tomarán por donde quemará?

Si nosotros lanzáramos al vuelo esta interrogante: ¿con qué acuerdo y dentro de qué consignación se están verificando obras en la plaza de Amós Salvador? o ¿se cumple un acuerdo municipal que limitaba la cantidad para pago de jornales en cada semana? o ¿se puede saber como anda la consignación para gastos de representación del Municipio? o ¿cuando, al fin, se va a cumplir el compromiso de pago a las Electras? o, para terminar, cualquiera otra de las no pocas preguntas que cabe formular, seguramente se pensaría que poníamos en ello una intención perversa. Y no hay tal; si es caso lo que haríamos sería sustituir un control que no ha existido hasta ahora y que parece ¡ay! que no va a existir jamás, a juzgar por lo que se da en resolver esa vieja cuestión del "complemento".

Además, así nosotros dijéramos todo, esto no pasaríamos de suplir a los que lo piensan, lo mustan y se lo callan. Al fin y al cabo, ellos no tendrían otro remedio que agradecernos el favor, aunque no fuera más que "in pectore", porque es posible que de labios a fuera se indignaran un poco para continuar haciendo el coro, asustados por el terrible conflicto de tener que sustituir al prior.

Esta conducta es muy disculpable, porque es muy frecuente. Nosotros estamos hartos de saber que el interés o la comodidad obligan muchas veces a la atención y el elogio respecto de muchas gentes a las que, según el dicho corriente, no puede uno tragar. La vida es así y lo seguirá siendo. A todos los que les hablan a ustedes de modificación de costumbres, de nuevas normas y de modernos métodos, no los hagan ustedes caso. Lo más que puede ocurrir es que los que lo dicen se lo crean de buena fe, aunque lo general no es eso, sino que no pasen de decirlo por sí hay algún tonto que les hace caso. Claro que en esto, como en otras cosas, admitido lo convencional, siempre tiene mérito fingirlo bien.—C. M.

EL DESACIERTO EN LA ELECCION DE COSAS

Así como hay individuos que no tienen más que pararse ante el escaparate de una lotería, para mirar, aciertan con el número que ha de salir premiado; que en una rifa o tómbola de feria los vemos siempre cargados de la mar de objetos, los hay también, y éstos en mayoría, a los que les persigue el constante desacierto.

Los primeros son gordos, de cara bonachona y sonrientes, siempre están en todas las apuestas. No les importa que les apretujen y les pisen. Si es el día de la fiesta de la flor, ellos llevarán la solapa llena de prendidos. Les rebosa por todas partes una aureola de optimismo.

Los segundos son flacos, amarillentos, escamones Crees que todo se dice con segunda intención y con el único y exclusivo objeto de zaherirles. Son los sempiternos consumidores del bicarbonato del círculo y del café. Reñegan hasta de su sombra.

El gordo se libra siempre de pagar el roscón de Reyes. Si va en auto y ocurre un accidente, no le pasa nada. En el tren, siempre encuentra ventanilla. En el restaurant le sirven el primero. Su encendedor no falla nunca.

Al flaco, todo se le vuelven contrariedades. El echador del café le mancha el traje con frecuencia; parece que la ha tomado con él. Ni por casualidad le ha correspondido nunca un premio en la lotería ni en una rifa. Le han cambiado muchas veces el paraguas, al parecer sin intención, pero siempre salió perjudicado. Cuando entró en quintas le tocó para África. En el teatro, siempre es el blanco de la triple que baja al patio de butacas a cantar el consabido coplet. En fin, el rigor de las desdichas.

A. R. BUSTOS

EL DOMINGO

CINEMA SOCIAL

Frontón Logroñés

UN AS EN LAS NUBES

En este gran superfilm de interesante y sencilla trama, la gran estrella BILLIE DOVE se presenta más bella y seductora que nunca.

MODERNO Y OLYMPIA

EL DOMINGO

La interesantísima superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL CODIGO PENAL

Film de profundo dramatismo, interpretado por BARRY NORTON, MARIA ALBA y CARLOS VILLARIAS

CAZADORES
 ANTES DE PREPARAR Y CARGAR VUESTROS CARTUCHOS,
 CONSULTAD PRECIOS EN LA
ARMERIA EIBARRESA
 PLAZA DE ABASTOS, Núm. 9.
 También los tengo cargados de toda confianza, precios los más
 adornados. Esta Casa arregla toda clase de armas y Bicycletas por
 el gran mecánico FELICIANO RUIZ. Las deja como nuevas.

**COMENTARIOS DIVER-
 SOS DE LA PRENSA**

Madrid, 27.—12 noche

La Prensa matutina refleja la gran
 expectativa que existe ante el Consejo
 de ministros que ha de tener lugar hoy
 en Palacio, hablandose de la posibilidad
 de una crisis de fondo y de la reorgani-
 zación del Gabinete.

Ahora dice que el Gobierno ha con-
 seguido ayer la aprobación de algunas
 leyes, pero que nada puede desconocer
 el apoyo de los radicales, y por ello dice
 que se plantea el siguiente dilema:
 O el Gobierno se considera desasisti-
 do del apoyo parlamentario indispensa-
 ble para continuar con autoridad en las
 Cortes Constituyentes, o el cambio dado
 ayer significa un nuevo e importante
 refuerzo incorporado a la mayoría.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

Sostiene que la incorporación de los
 radicales al Gobierno pudiera ser un
 paso considerable hacia la pacificación
 de los espíritus.

Consolidaría la cordialidad entre los
 grupos republicanos que en estos días
 tramitan premiosamente su aproxima-
 ción.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En el primer caso, la dimisión del
 Gabinete es inevitable, y en el segundo
 la crisis es inevitable también, puesto
 que existe un núcleo de la mayoría
 privada de representación en el Gobier-
 no.

En la mañana de ayer en Viguera,
 por don Pantaleón Garcés Ruiz, secre-
 tario del Ayuntamiento y para su hi-
 jo don Pantaleón Garcés Díez, maes-
 tro de Peñaloscintos (Orizosa), ha
 sido pedida la mano de la señorita
 Casimira Hernández Barragán, hija
 de don Leonardo Hernández, maestro
 nacional y de doña Julia Barragán y
 hermana del farmacéutico don José,
 ambos con ejercicio en el citado pue-
 blo de Viguera. Entre los novios se
 han cruzado los regalos de rigor, sien-
 do en esta ocasión del mayor gusto.
 La fecha de boda ha sido fijada para
 los primeros días del próximo octu-
 bre.

Hace doce años que se implantó el
 régimen legal de Retiro Obrero obli-
 gatorio por el cual, sin haber llegado
 al período de pensiones, van entrega-
 dos a los afiliados que han cumplido
 los 65 años, más de cuarenta millo-
 nes de pesetas.

El aniversario coincide este año
 con la reciente aprobación de los Con-
 venios internacionales que serán base
 para la reforma y engrandecimiento de
 este primer seguro social obligatorio.

JUAN GAYO
 MURO DE LA MATA, 10
 ENFERMEDADES INTERNAS
 MEDICINA GENERAL
 RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

J. Aguirre Azcárate
 Médico de la Casa de Socorro
 Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
 TELEFONO 1733

LOCAL DE 11 METROS POR 40
 Mucha luz, propio para Garage Ex-
 posición y toda clase de negocio o
 industria, se arrienda en Buquesa de
 la Victoria, 7. Razón, G. Espartero,
 núm. 6, segundo, izquierda.

MUEBLES
 FAUSTINO FERNANDEZ
 Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
 Especialidad en camas con somier
 NUMANCIA

Al mediodía de ayer se verificó el
 entierro del que fué nuestro convecino
 muy estimado don Luis Ruiz Ferrar.
 Presidieron el acto los hijos del fi-
 nado, don Santiago y don Andrés; el
 hijo político don Abundio Sáinz, te-
 niente de Artillería retirado; su her-
 mano don Valentín y otros familiares
 seguidos de la numerosa comitiva, en
 la que estaban representadas todas las
 clases sociales.

Reiteramos a los deudos nuestro pé-
 same más sentido.

Especialista en Enfermedades de los ojos
J. Esteban Arenal
 Diplomado del Hospital Saint André,
 de Burdeos
 Horas de consulta. en ZURBANO, 18
 De diez a una y de tres a cinco.

**Concurso para instalación
 de pararrayos**
 La "Cooperativa Popular de Casas
 Baratas", admite proposiciones hasta
 el 30 del actual, para instalación de
 24 o 34 pararrayos, con sujeción al
 plano y pliego de condiciones que se
 hallan de manifiesto en las oficinas
 de Torrealba y Bezares, Paseo de Gon-
 zalo de Berceo.

Las proposiciones se dirigirán al
 presidente bajo sobre cerrado, en el
 que se hará constar su contenido.
 Logroño, 15 de junio de 1933.—El
 presidente, Eladio Bezares.

En la sala de urgencia del Hospital
 Provincial fué asistido ayer Valentin
 Rubio Villanueva, de 64 años, de lu-
 xación del hombro izquierdo, pronó-
 stico leve, que se produjo al ser tirado
 por el ciclista de la borriquilla que
 montaba, en la calle de Sagasta y pró-
 ximo al Puente de Hierro.

URBINA
 tuberculosis
 y demás enfermedades
 del pecho
 NEUMOTORAX - FRENICOTOMIA
 RAYOS X
 MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 172

**BALNEARIO DE
 URBERUGA DE UBILLA**
 MARQUINA (Vizcaya)
 AGUAS TERMALES, NITROGENADAS,
 BICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especial para toda clase de afeccio-
 nes del aparato respiratorio, enfermeda-
 des crónicas de la garganta y fosas na-
 sales, anginas, bronquitis, etc.
 Instalación hidrológica completa.
 De 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Enfermedades de los ojos
 F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consulta días laborables, de diez a una
 Villa Carmen CALAHORRA

BANCO CENTRAL
 OPERACIONES DE AHORRO
 Imposiciones en libreta 3 1/2 %
 Idem a doce o más meses 4 %

dituarios, habiendo concedido prórro-
 gas por valor de 1.072.534 pesetas a
 particulares y 194.144 a entidades
 agrícolas.

Otros extremos interesantes contie-
 ne la Memoria, relacionados con los
 estudios realizados por la Junta en
 cuanto a la constitución de depósitos
 interesados por varios alcaldes, labo-
 reo forzoso y arrendamientos colecti-
 vos, préstamos con garantía de otros
 frutos, etc.

**Hacia la constitución de un
 Montepío de obreros y em-
 pleados municipales**

En la directiva de la Asociación de
 Obreros y Empleados municipales y
 en muchos asociados se ha caldeado
 la idea, que empieza a ponerse en prác-
 tica, de la creación de Montepío com-
 plementario de las viudedades y or-
 fandades que el Ayuntamiento otorga
 a las familias de sus funcionarios.
 Se ha estimado necesario que en el
 momento en que las familias modestas
 de los empleados sufran el dolor de
 la pérdida de éstos no se acreciente
 su pena ante la escasez de medios con
 que subvenir de momento a las necesi-
 dades más perentorias. Y a tal fin
 se ha pensado en constituir un orga-
 nismo de carácter benéfico que solven-
 te en momentos lucuosos la realidad
 también dolorosa de la falta de
 medios económicos, ya que una obra
 de acción más amplia necesitaría un
 volumen económico del que, por el
 momento ni seguramente en mucho
 tiempo, podría disponerse.

Con el indicado fin se celebró ayer
 en salón de sesiones de la Casa
 Consistorial una reunión de emplea-
 dos, que presidió don Julio Lacalzada,
 que es quien preside la directiva de la
 Asociación. Este expuso el objeto de
 la convocatoria y dió noticia de que
 para allegar los primeros recursos se
 había iniciado la organización de un
 festival taurino, en la Plaza de Toros,
 una tómbola y otros actos, que consti-
 tuirán el programa del llamado "Día
 municipal". Tras intervenciones opra-
 tunas del secretario de la Corporación,
 don Federico Sabrás, del interventor,
 D. Emilio Gutiérrez y del funcionario
 don Juan Caballero, más principal-
 mente, se convino en la necesidad de
 realizar con el mayor entusiasmo la
 idea expuesta y asimismo el programa
 preparado para el "Día municipal", y
 de cuya parte taurina se ocupa en su
 sección, nuestro compañero "Migueli-
 yo".

Para el estudio de la creación del
 Montepío se nombró una Comisión,
 que componen don Federico Sabrás,
 jefe de la guardia municipal, don Atilano
 Muro, el primer oficial de Conta-
 duría don Melitón Aréjula, y el
 tesorero don Amaro Ruiz. Para la
 propaganda de los festejos fueron
 designados el señor Lacalzada, el fiel
 de la Plaza de Abastos don José Ille-
 ra, el oficial archivero don Julio Pé-
 rez, el médico de la Casa de Socorro
 don Julio Arostegui y los veterinarios
 don Mario Bernedo y don Pablo Ola-
 lla; y para la organización del festi-
 val se nombró al jefe de los servicios
 de electricidad, don Domingo Solde-
 villa, al sobrestante don Alejandro M.
 Villa, al practicante, don Francisco
 Ayúcar y al jardinero, don Nicolás
 Santa María.

**La situación vinícola en
 Francia**

Según comunica la Estación Enotéc-
 nica de España en Sete, los precios se
 mantienen muy difícilmente para las
 buenas calidades de vino y son en fran-
 ca baja para las calidades inferiores.
 La calma en Francia es casi absoluta y
 no se espera una reacción de las coti-
 zaciones. La propiedad, que tiene ne-
 cesidad de fondos para hacer frente a
 las faenas de la recolección, cede en
 la mayor parte de las transacciones a
 las ofertas en baja del comercio, que
 se aprovisiona muy prudentemente, pa-
 ra las necesidades casi diarias de su
 clientela.

Las noticias que nos llegan sobre el
 estado del viñedo en toda Francia, per-
 miten afirmar que la cosecha promete,
 en calidad y cantidad, ser superior a
 la media.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asisti-
 dos ayer:
 Lucio Pinillos Martínez, de 23 años,
 albañil, de contusiones en la mano dere-
 cha, leve, por atropello de automóvil.
 Bernabé Terroba Sáinz, de 57 años,
 labrador, de herida contusa en la re-
 gión frontal, por caída de una caballe-
 ría.
 Teresita Cabezón López, de 5 años,
 de heridas contusas en dos dedos, por
 caída.
 Félix Díaz de Cerlo, de 4 años, de he-
 rida contusa en la región superciliar
 izquierda, por caída.
 Antonio Uri Gana, de 19 años, car-
 pintero, de herida contusa en la región
 mentoniana, por caída.

Todas las misas que se digan ma-
 ñana, 29, en la Iglesia Colegial de
 Santa María de la Redonda, en las
 Parroquias de Santiago el Real e Im-
 perial de Palacio, así como en las
 iglesias de San Bartolomé y PP. Carme-
 litas de esta ciudad, serán aplica-
 das en sufragio del alma de DOÑA
 CARMEN SAENZ DE ULARGUI (que
 en paz descanse).

**Reumáticos--Hotel del
 Balneario-Arnedillo**
 Precios moderados, excelente trato,
 todo confort.
 Viaje estación Calahorra.
 15 de junio a 30 de septiembre.

IIA LA PLAYAII
 El autobús dá las máximas facilidades
 para que todos puedan bajar a
 la playa. Horario que registrá:
 Salidas de Casa Anguiano, a las
 10 y media, 11 y media, una y cuarto,
 6 y 7 y cuarto, última.
 Regreso, a las 11, 12 y media, 2,
 6 y media y último regreso.
 El domingo, cañanías y patos.
 Próximamente grandes concursos de
 natación y regatas que se anunciarán
 oportunamente.
 En el merendero, se sirven almuer-
 sos, comidas, meriendas y toda clase
 de refrescos y licores a precios eco-
 nómicos.
 Acudid todos a la playa, pasaréis unas
 horas agradables y disfrutaréis de
 alegría y buen humor.

HOGAR VASCO
 Para el banquete que se celebrará
 el domingo, 30 del corriente, con mo-
 tivo de la festividad de San Ignacio de
 Loyola, pueden recogerse las tarjetas
 en la Conserjería del Hogar Vasco,
 al precio de siete pesetas y media, hasta
 el mediodía del sábado, 29 del cor-
 riente.

**SE ARRIENDA PISO 2.º, derecha, en
 Once de Junio, 7, Razón, en el entre-
 suelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde**

En la Delegación de Hacienda han
 sido puestos al pago libramientos ex-
 tendidos a nombre del presidente de
 la Diputación, Ayuntamiento de Lo-
 groño y Haro, don Hilario Ortiz de
 Lanzagorta, don Victor Abeytua, Hijos
 de Saturnino Ulargui, don Eloy
 Sánchez Alguea y don Vicente García.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
 Oficinas y fábrica, muelle Churruga.
 Apartado, núm. 44

**SE ARRIENDA PISO SEGUNDO en la
 calle de la Trinidad, sol todo el día,
 buena orientación, precio económico.
 Informes, Gallarza, 18. Ultramarinos.**

BANOS DE ZUAZO (ALAVA)
FONDA DE SANTOS
 VERDADERO SANATORIO
 Magnífica situación; grandes refor-
 mas; precios económicos; servicio de
 auto al Balneario y estación. Informes,
 Fonda de Santos, Zuazo de Cuar-
 tango.

En las márgenes del Rio Leza fue-
 ron sorprendidos por la Guardia civil
 los vecinos de Murillo Félix Bernán-
 dez Ordo, Esteban Oca Pastor y Fel-
 pe Heredia Ruiz, que se hallaban ca-
 zando, infringiendo el artículo 17 de
 la Ley de Caza, ocupándose una es-
 copeta de dos cañones, sistema fuego
 central, número 25, en mediano estado
 y sin porta escopetas.

MUEBLES BARATOS
ANTA
 Portales, 46
A 0'60
 Estupendos estuches de papel y so-
 bres hilo, 1.º Sólo por ocho días.
SUCESORES DE D. MERINO
 M. VALLEJO, 15

Ayer tarde salió para Orizosa con
 su familia el abogado del Estado, don
 Mariano Cañada.
 Marchó a Villalba de Rioja, doña
 Joaquina Muga, esposa del practican-
 te de la Casa de Socorro don Saturno
 Polanco.
 Sale hoy para San Sebastián don Jo-
 sé María Angulo con su señora y sus
 bellas hijas Silvina y María Teresa.

D. AZPEITIA GENERAL
CIRUGIA
 11 de Junio, 9, pral. dcha. TEL. 17-56

Plátanos por mayor
A. ARRIAGA. Vara de Rey, 18
 Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

Analista Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA
 Especialista en Garganta, nariz y
 oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4.
 Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.
 Salió para San Sebastián acompaña-
 da de sus hijos doña Victoria Valde-
 moros, esposa de nuestro buen amigo
 el conocido comerciante y concejal de
 este Ayuntamiento, don Telesforo Bar-
 waj.

SE TRASPASA
 tienda de comestibles en excelente si-
 tuación. Lucrativo negocio mediante
 numerosa y escogida clientela. Otras
 ocupaciones me obligan a proceder en
 esta forma. Informes en esta Admi-
 nistración.

EN LA "CASA DEL CAFFÉ"
 Arroz, 1.º, a 0'75 kilo
 Garbanzos garantizados, 0'90 kilo
 ¡CAFÉS TOSTADOS!
 Pruébelos y se convencerá.
 Cervantes, 18. Teléfono, 1082.

**Asociación de Labradores
 de Logroño**
 Se avisa a todos los que tienen que
 recoger las papelerías del Cierzo de
 Consumos, que desde el día de hoy
 pueden pasarse por la Secretaría de
 la Asociación (Barriocepo, 38, 1.º),
 de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 9
 de la noche, donde se facilitarán.
 Logroño, 24 julio 1933.—El presi-
 dente, Mariano Muro. El secretario,
 Francisco Castellanos.

ATWATER KENT RADIO
Fortunato Redón

**CONSULTORIO DE
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
 Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de
 la Beneficencia Municipal
 Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
 Entrada al Consultorio, Salmadrón, 20

SE TRASPASA
 tienda de comestibles en excelente si-
 tuación. Lucrativo negocio mediante
 numerosa y escogida clientela. Otras
 ocupaciones me obligan a proceder en
 esta forma. Informes en esta Admi-
 nistración.

EN LA "CASA DEL CAFFÉ"
 Arroz, 1.º, a 0'75 kilo
 Garbanzos garantizados, 0'90 kilo
 ¡CAFÉS TOSTADOS!
 Pruébelos y se convencerá.
 Cervantes, 18. Teléfono, 1082.

**Asociación de Labradores
 de Logroño**
 Se avisa a todos los que tienen que
 recoger las papelerías del Cierzo de
 Consumos, que desde el día de hoy
 pueden pasarse por la Secretaría de
 la Asociación (Barriocepo, 38, 1.º),
 de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 9
 de la noche, donde se facilitarán.
 Logroño, 24 julio 1933.—El presi-
 dente, Mariano Muro. El secretario,
 Francisco Castellanos.

ATWATER KENT RADIO
Fortunato Redón

**CONSULTORIO DE
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
 Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de
 la Beneficencia Municipal
 Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
 Entrada al Consultorio, Salmadrón, 20

SE TRASPASA
 tienda de comestibles en excelente si-
 tuación. Lucrativo negocio mediante
 numerosa y escogida clientela. Otras
 ocupaciones me obligan a proceder en
 esta forma. Informes en esta Admi-
 nistración.

EN LA "CASA DEL CAFFÉ"
 Arroz, 1.º, a 0'75 kilo
 Garbanzos garantizados, 0'90 kilo
 ¡CAFÉS TOSTADOS!
 Pruébelos y se convencerá.
 Cervantes, 18. Teléfono, 1082.

**Asociación de Labradores
 de Logroño**
 Se avisa a todos los que tienen que
 recoger las papelerías del Cierzo de
 Consumos, que desde el día de hoy
 pueden pasarse por la Secretaría de
 la Asociación (Barriocepo, 38, 1.º),
 de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 9
 de la noche, donde se facilitarán.
 Logroño, 24 julio 1933.—El presi-
 dente, Mariano Muro. El secretario,
 Francisco Castellanos.

ATWATER KENT RADIO
Fortunato Redón

**CONSULTORIO DE
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
 Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de
 la Beneficencia Municipal
 Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
 Entrada al Consultorio, Salmadrón, 20

SE TRASPASA
 tienda de comestibles en excelente si-
 tuación. Lucrativo negocio mediante
 numerosa y escogida clientela. Otras
 ocupaciones me obligan a proceder en
 esta forma. Informes en esta Admi-
 nistración.

EN LA "CASA DEL CAFFÉ"
 Arroz, 1.º, a 0'75 kilo
 Garbanzos garantizados, 0'90 kilo
 ¡CAFÉS TOSTADOS!
 Pruébelos y se convencerá.
 Cervantes, 18. Teléfono, 1082.

**Asociación de Labradores
 de Logroño**
 Se avisa a todos los que tienen que
 recoger las papelerías del Cierzo de
 Consumos, que desde el día de hoy
 pueden pasarse por la Secretaría de
 la Asociación (Barriocepo, 38, 1.º),
 de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 9
 de la noche, donde se facilitarán.
 Logroño, 24 julio 1933.—El presi-
 dente, Mariano Muro. El secretario,
 Francisco Castellanos.

ATWATER KENT RADIO
Fortunato Redón

**CONSULTORIO DE
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
 Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de
 la Beneficencia Municipal
 Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
 Entrada al Consultorio, Salmadrón, 20

SE TRASPASA
 tienda de comestibles en excelente si-
 tuación. Lucrativo negocio mediante
 numerosa y escogida clientela. Otras
 ocupaciones me obligan a proceder en
 esta forma. Informes en esta Admi-
 nistración.

EN LA "CASA DEL CAFFÉ"
 Arroz, 1.º, a 0'75 kilo
 Garbanzos garantizados, 0'90 kilo
 ¡CAFÉS TOSTADOS!
 Pruébelos y se convencerá.
 Cervantes, 18. Teléfono, 1082.

**Asociación de Labradores
 de Logroño**
 Se avisa a todos los que tienen que
 recoger las papelerías del Cierzo de
 Consumos, que desde el día de hoy
 pueden pasarse por la Secretaría de
 la Asociación (Barriocepo, 38, 1.º),
 de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 9
 de la noche, donde se facilitarán.
 Logroño, 24 julio 1933.—El presi-
 dente, Mariano Muro. El secretario,
 Francisco Castellanos.

ATWATER KENT RADIO
Fortunato Redón

INFORMACIONES COMENTADAS

LA PERSECUCION JURIDICA DEL VAGO

Por DIONISIO PEREZ

Ley de Vagos en España; militarización del trabajo en los Estados Unidos para la repoblación de bosques y selvas; ordenamiento de trabajo obligatorio o forzado en Alemania...

EN ESPAÑA.—La ley de Vagos, o mejor dicho, contra la vagancia, intenta dar forma jurídica a un abuso inveterado de la gobernanación española. Cuando en la vieja Constitución ya iba a las páginas de la Historia, se aseguró que ningún español podía ser privado de libertad sin formación de causa por juez competente...

LA SOLUCION NO ESTA EN CREAR ARTIFICIALMENTE TRABAJADORES.—Aparte esos escrúpulos jurídicos, se preguntan muchos, ante esos intentos de represión de la vagancia, si no será absurdo y paradójico imponer trabajo forzoso y militarizado a legiones de hombres, más o menos útiles, cuando hay en el mundo treinta millones de obreros en paro forzoso...

Desde un punto de vista puramente materialista y económico, hay algo peor que la vagancia. Debe considerarse al hombre que trabaja como una máquina, y así nada más pernicioso que utilizar en la producción un "hombre-máquina" mal adecuado para el trabajo que ha de hacer...

Buenos Aires, julio, de 1933. (Prohibida la reproducción)

CRONICAS DEL AGRO

LO POLITICO EN LA REFORMA AGRARIA

Afirma Tonolio que del equilibrio y armonía entre el medio urbano y el medio rural, de que puedan vivir y desenvolverse en justa ponderación y correspondencia la ciudad y el campo...

En España, este desequilibrio urbano-rural constituye un grave problema, al que sólo una política agraria bien orientada puede poner remedio. En nuestro libro "La Revolución campesina" nos hemos ocupado detalladamente de señalar este desequilibrio en su triple aspecto económico, social y político...

Establecer, dentro de la gran convivencia social que es la patria, un ponderado equilibrio en el desenvolvimiento de las convivencias sociales menores el campo y la ciudad. Magnífico programa de política agraria! Excelente finalidad política para una Reforma agraria!

Mejorar las condiciones de habitabilidad del medio rural y la condición de vida del campesino. Limitar un poco el desparramo urbano de intensificar la capacidad de consumo en el campo. Descongestionar a la urbe de su exceso de población y repoblar la campiña. Elevar socialmente al campesino. Librarle del caciquismo que le imponen las costumbres políticas de la ciudad, saneando el ambiente político de la aldea...

El contenido político de una Reforma agraria debe ser, pues, procurar el equilibrio justo y necesario entre las convivencias sociales del campo y de la ciudad.

Pero, tomado "lo político" en este recto sentido, la Reforma agraria que comentamos está ayuna de orientación política. Nada hay en ella que haga pensar en que contiene una mínima preocupación, un mínimo programa político, no de política de partido, sino de esa política agraria, de esa política urbano-rural, tan necesaria en España.

Hay, sin embargo, otro sentido de "lo político". No se trata de la política agraria que tiende a instaurar armónicas relaciones, un justo y ponderado equilibrio entre la vida de la ciudad y la de la campiña, sino de la política partidista, de la ingerencia de las pugnas y luchas de los partidos políticos de cuestiones de tanta trans-

endencia y de tan general y elevado interés como es una Reforma agraria tan amplia como la que España necesita realizar.

El profesor alemán Walter Schitt ha estudiado muy detenidamente, y cuidadosamente el carácter político de las reformas agrarias realizadas por algunos países europeos y ha deducido consecuencias que todo reformador agrario debiera estudiar serenamente.

En efecto, el apasionamiento político, en diversas formas, ha hecho fracasar rotundamente no pocas reformas agrarias. La llevada a cabo en Rumanía, por ejemplo, según dicho autor, ha fracasado por carácter político, no ha podido desarrollarse con toda la eficacia que debería. La de Bulgaria, cuyos móviles de ligereza y apasionamiento la han llevado a un

fracaso rotundo". Y, en fin, la de Italia, en cuyos primeros períodos—ocupación de tierra, Opera Nazionale per i combattenti y la ley del Latifundio—, todo fué desorden, motín y pasión política, y que ha sido calificada por el ingeniero señor Sánchez-Juliá, que tan bien la ha estudiado, de dañosa política, social y técnicamente.

Los efectos de la política partidista, de la ingerencia de la pasión política o simplemente de motivos políticos, en una Reforma agraria puede padecer. La pasión política, que mata muchas buenas voluntades, ha malogrado muchas cosas buenas, y al llevar a la Reforma agraria las intrigas y luchas y pequeñeces de los partidos políticos determina fatalmente el fracaso más definitivo.

ANGEL LERA DE ISLA.

La imponente tormenta de viento, agua y granizo que decargó ayer sobre la provincia causó daños y determinó en Cenicero un accidente ferroviario que no tuvo, por fortuna, graves consecuencias

No una, sino cuatro, fueron las tormentas en que ayer se resolvió ese movimiento meteorológico que acusaba, según se dijo hace dos días en otro lugar de este diario, el encontrado del mercurio en el barómetro y el termómetro.

Ya el meteoro amagó anteaayer y de haber soplado el Norte se habría evitado casi seguramente; pero sin que la temperatura fuera tan elevada como el día anterior—no pasó de 36° al sol, aunque tampoco de 19°2' bajó la mínima—el ambiente se caldeó lo bastante para que la tronada terminara de cocerse y descargara con estrépito y con daño. De los cuatro momentos, digámoslo así, el más imponente y el más estragoso también fué el primero, el de las cuatro y minutos de la tarde.

Los otros tres y aun cuatro y más, pues hasta la madrugada ha continuado lloviendo a ratos, fueron chubascos, poco abundantes y nada violentos. La primera tormenta se inició con un ventarrón furioso. El cielo se había cubierto totalmente y hacia el Sur y el Oeste ofrecía un aspecto temible, característico de las tronadas fuertes. El aire velocísimo desgajó ramas de los árboles en las Glorietas del Doctor Zubia y de la Puerta del Camino, en la calle del Norte y en otras vías y lugares donde el arbolado es viejo y hasta llegó a arrancar casi de cuajo algún olmo debilitado por la edad. Pero también, especialmente en las afueras, donde no encontró calles por donde conducirse y esquinas donde atenuarse, rompió gran número de cristales y arrancó con fuerza persianas, arrastrándolas a gran distancia, pues sabemos de unas que, sacadas de sus soportes en la Avenida de Colón, fueron arrastradas hasta el solar de Covarrubias.

Inmediatamente se vadaron los vientos de las nubes. En muy poco tiempo cayeron con gran fuerza y no poco ruido, aumentado por una pequeña cantidad de granizo de tamaño pequeño, ocho litros de agua por metro cuadrado. Las calles se convirtieron en verdaderos ríos que discurrían veloces por las inclinadas y que harían una limpieza del alcantarillado, suplente de balde antiofensivo que correspondía haber realizado ya hace algunos días al servicio municipal.

El agua y el viento causaron daños. La piedra apenas produjo mal.

En toda la jurisdicción, pero especialmente en los términos conocidos por "La Isla", "San Miguel" y "Cascado", la furia del vendaval perjudicó grandemente a todos los frutales; pero de modo singular a los perales y almendros. La piedra fué dañosa en la huerta de La Ribera donde la plantación pequeña fué muy castigada, así como en la vega del Iregua.

Del viento ya hemos dicho que era imponente. Es de añadir, para que se forme idea exacta de su violencia, que no sólo arrancó persianas y destruyó algunos árboles, sino que derribó algunas garitas del resguardo de Consumos, una de ellas con el empleado dentro y que levantó un trozo de tejado del Asilo provincial y también, aunque sin desplazarla, parte de la cubierta del Frontón Beti Jai.

Pero aún cabe señalar un hecho de mayor importancia, cual es el ocurrido en Cenicero. En las líneas de conducción de fluido también se produjeron desperfectos por caída de árboles, contactos y derribo de algunos postes. Hubo breves apagones parciales.

El radio de acción de esta tormenta de las cuatro de la tarde, fué amplio. Según las informaciones de Miranda y Haro, que figuran en el lugar de costumbre, la misma "nubada" descargó allí y también, como decimos, en Cenicero, donde la fuerza del viento determinó un accidente ferroviario que por fortuna no produjo ninguna desgracia personal.

Justamente en el momento en que se acercaba a la estación el tren tranvía procedente de Logroño que tiene su llegada a las cuatro y diez, el viento empujó desde las vías del apartadero hasta la general, un vagón cargado de muebles, que salió el primero, y dos con otra carga. El que marchaba solo, a unos docientos metros pasada la aguja, en dirección a esta capital, se encontró con el convoy que iba de la capital. La máquina fué levantada y continuó su marcha llevando al vagón "con un carrocería", marchando sobre las dos ruedas primeras en el sentido de la dirección. A los pocos momentos chocaron con él los otros dos vagones que concluyeron de destruir aquel, y

se salieron de la vía. Esta quedó interceptada. Hubo de salir de Miranda un tren para hacer el transbordo. La vía quedó expedita antes de las nueve de la noche. El rápido Barcelona-Bilbao salió de la estación de esta capital con quince minutos de retraso, y el tren tranvía que debía llegar a Logroño a las 7:40 de la tarde, llegó a las diez de la noche, ya sin que hubiera sido preciso transbordar viajeros y equipajes.

Los daños de la tormenta en Cenicero fueron pocos. El agua fué abundante; la piedra menuda y escasa. Fué el viento el que descubriendo los ríos y golpeándolos y contribuyendo a que el granizo los castigara, ocasionó los mayores perjuicios.

Tras esta relación, es oportuno reiterar a los viticultores la advertencia de que se prevegan sulfatando contra la "invasión del mildiu". El ambiente húmedo y cálido todavía y más cálido, a buen seguro, en los días venideros, pues es de esperar otra racha de días bochornosos, es muy favorable para el desarrollo de la temible enfermedad criptogámica.

El plano geológico de España

LA HOJA DE VIANA

Acaba de dar a la estampa el Instituto Geológico y Minero de España la hoja de este mapa, a escala 1:50.000, correspondiente a Viana (Navarra), región geológicamente muy interesante, de la que hasta ahora sólo tenía un hoja: la de Tafalla. La hoja de Viana está constituida por un gran manchón oligoceno, en su tramo inferior, atravesado por el diluvial que señala el paso del río Ega, recorriéndola de Oeste a Este.

También en los ángulos Sur aparece el diluvial siguiendo los cauces del Ebro y del Odrón, que aparecen en las esquinas de la hoja. El terreno es accidentado, observándose desniveles de hasta mil metros, sobre todo en las sierras cretácicas del Norte: de Tolio y Chiquita y Dos Hermanas.

Además del de Viana, comprende esta hoja los términos municipales de Los Arcos, Bernedo, Torres del Río, Oyón y otros muchos de esta pobladísima región, con buenas comunicaciones.

Una detallada Memoria, profusamente ilustrada, estudia detalladamente los aspectos geológico-minero, hidrográfico, tectónico y paleontológico de la región, reseñada con interesantes vistas de sus accidentes geológicos y los curiosos fósiles que en ella se encuentran.

Jurado mixto de Industrias de la Construcción de Logroño

Por orden del Ministerio de Trabajo, que publica la "Gaceta" de ayer, se ha dispuesto que dicho Jurado que se constituyó en la forma siguiente: Vocales patronos efectivos: don Eleuterio Aragón Bernáez, don Gregorio García Viguera y don Cándido Cenzano Herreros. Vocales patronos suplentes: don Claudio Arnáiz, don Nicolás Calvo y don Valentín Martínez. Vocales obreros efectivos: don Leovigildo Gómez Orive, don Victorino Urquiza Palacios y don Bernabé Gómez Orive. Vocales obreros suplentes: don Jorge Gómez Aranguelo, don Antonio Calvo Bacigalupe y don Julián Miracafias Navarro.

CAZADORES ESCOPETAS Y MUNICIONES Artículos de marca. Precios afinados. Casa Aguiano

EL ENSAYO NORTEAMERICANO ROOSEVELT NOS HA SALIDO UN REVOLUCIONARIO

Por Antonio Ramos Olivera

La atención internacional se ha desviado de los dos acontecimientos que la solicitaban, la Conferencia de Londres y el triunfo del hitleriano en Alemania, para polarizarse, acaso durante mucho tiempo, en la experiencia que a la hora de ahora realiza el presidente de los Estados Unidos. Me parece, con todo, que no se le ha dado aún a ese hecho toda la importancia que tiene, no sólo para Norteamérica, sino también para el Mundo. Precisa considerarse que se trata de un acontecimiento revolucionario, tanto por su valor intrínseco como por el lugar en que se produce.

Los Estados Unidos deben su prosperidad su insólito desarrollo, su hegemonía, a los métodos del liberalismo económico. La iniciativa privada fué no ya respetada, sino acatada en Norteamérica por el Poder público y por todos los órganos de esencia estatal con fanática devoción. Hasta la primera crisis sería, que surge en 1929, los Estados Unidos conquistaron el Mundo y se conquistaron a sí mismos enarbolando sin ninguna debilidad la bandera manchesteriana. En un "laissez-faire" habrá de ser esprimido hasta agotar sus últimos zumos. Los rumbos de la economía universal, totalmente contrarios desde hace cuatro años al liberalismo económico, han enseñado a Norteamérica que ya resulta falsa la tesis de "le monde va de lui même".

Las fuerzas económicas exigen sujeción, control, ligaduras que las disciplinen en función de correspondencia con el consumo. El talón de Aquiles de capitalismo, es, precisamente, su gran capacidad productora en continua y ascendente contradicción con un poder adquisitivo cada vez más angosto y reducido de las masas. Adaptar el consumo al volumen de la producción es al presente deber inexcusable de todo verdadero hombre de Estado. Para ello hay que sacrificar los intereses de las empresas industriales y territoriales, dejando a salvo, como hace Roosevelt, la de las muchedumbres consumidoras. Si lo contrario, ¿cómo esperar que se desvanezca la antinomia?

La labor de Roosevelt se encamina a frenar la producción en la medida discreta que demanda una población de quince millones de personas en paro forzoso. En principio este tope es necesario para descargar el mercado interior y ofrecer coyuntura de trabajo a los huelguistas involuntarios. Pero al mismo tiempo, el presidente Roosevelt, aconsejado por el "Brains trust", entidad asesora del primer magistrado de los Estados Unidos, establece un código para cada rama industrial. Conviene hacer notar que estos códigos sólo recaban merma de los intereses de las empresas, disminuyendo las jornadas de trabajo y aumentando los salarios. Citemos un ejemplo: en la industria del algodón el jornal mínimo era hasta aquí de siete dólares semanales y la jornada, cuando menos, de cuarenta y ocho horas. Según el código de la mencionada industria, que acaba de firmar Roosevelt, el jornal mínimo semanal será de doce a trece dólares y la jornada de cuarenta horas.

En el plan Roosevelt, no cabe duda que resulta atacado el capitalismo. No habla el presidente yanqui para nada de poner de acuerdo a patrono y obreros, lo cual sería utópico, puesto que todos los sacrificios corren de cuenta de las empresas. Pero sí dice que los industriales han de entenderse entre ellos, si no quieren que el Gobierno les imponga un código de producción y de concurrencia. El trabajador es, de consiguiente, un personaje que no parece implicado en el pleito porque la lucha no es entre el patrono y el obrero, sino entre el Estado y los industriales.

Imediatamente ha surgido la polémica sobre la tendencia o el carácter político de la dictadura de Roosevelt y sus consejeros. Unos dicen que eso es socialismo; otros sostienen que es fascismo. En rigor, no es ninguna de ambas cosas. Ahora bien: más distantes se hallan las disposiciones de Roosevelt del socialismo que del capitalismo de Estado. Un simple detalle bastará para aclarar este extremo. Y es que Mussolini, después de elogiar a Mr. Roosevelt, viene a decirle en un artículo recientemente publicado por la Prensa americana que aún no sabe lo que conviene hacer para que reine el orden en la nación. "Es exagerado suponer—añade el duce—que el sistema del presidente de los Estados Unidos es más ventajoso que el del fascismo".

Insistamos sobre el particular. Superaría el espacio de que dispongo cualquier análisis, por somero que fuera, de los procedimientos empleados por Roosevelt y los aplicados por Mussolini y por Hitler. Estos han encauzado una contrarrevolución, mientras que Roosevelt acomete al presente una revolución. Mussolini y Hitler "acaban" con la lucha de clases de un modo harco cómico—o harco dramático—y falso; manteniendo a uno de los bandos contentos, al proletariado. Roosevelt, en cambio, traba, impide y maniatra al bando contrario, a los industriales. Ya he dicho que no se descubre ninguna disposición en el plan Roosevelt contra los obreros, quienes de su plan sólo pueden esperar los beneficios inherentes a un alza en los salarios y a una reducción de la jornada de trabajo. Son métodos diametralmente opuestos. Comienza Mussolini subvencionando a la Sociedad en quiebra "Ansaldo". Hitler, librando de gravámenes a la industria y reduciendo los jornales con el fin de

conquistar, mediante la guerra de préstamos, los mercados de que carece Alemania.

Obsérvese, además, que Roosevelt dirige exigiendo sacrificios solamente a la industria y a la agricultura. Las primas que el Estado hitleriano concede a la industria para favorecer la exportación, se traducen en la Norteamérica de Roosevelt, en acrecimiento de los salarios y en mengua de la jornada.

Finalmente, el fascismo no es, hablando con exactitud, un sistema de economía dirigida por el Estado, como se nos quiere hacer creer. El Estado fascista no dirige, sino que se deja dirigir por los intereses hegemónicos que le subvencionan antes de llegar al Poder. Dicho así, que necesite amordazar a la Prensa, imponerse por el terror y matar todas las libertades. Roosevelt no burla la fiscalización, como Mussolini o Hitler, ni se sustrae a la crítica, ni rehúye ante un Congreso constitucional, con el que va de acuerdo, las responsabilidades que prestigian y hablan muy alto del valor personal de un estadista.

(Prohibida la reproducción).

El crimen de Mendavia

Ampliando las noticias que días pasados dimos de este suceso, dicen de Mendavia que, como consecuencia del incendio de unas mieses cometido el día 23 del actual contra la propiedad del vecino Bonifacio Romero, se vino en conocimiento que su autor podía ser Manuel Lecea.

En vista de estas averiguaciones se procedió a su detención y una vez que el juez hubo tomado declaración a Manuel le puso en libertad provisional.

Al día siguiente, sabiendo Manuel sospechando que era Bonifacio quien le había inculcado el delito del incendio, se presentó en la era del citado Bonifacio, en compañía de un hermano suyo, pidiéndole explicaciones de por qué le había denunciado como autor del siniestro.

Después de esta pregunta y sin dejar que Bonifacio se explicase y defendiese, uno o los dos hermanos—ya que este extremo se ignora todavía—hicieron varios disparos de pistola, hiriendo al labrador en el vientre, a consecuencia de cuyas heridas falleció cuatro horas más tarde del suceso.

A la una de la madrugada del día 26 se presentó ante el alcalde de Mendavia el Manuel, quien ha culpado a su hermano Lorenzo como autor de la muerte de Bonifacio.

A Lorenzo le busca la Guardia civil, y Manuel está detenido.

LA RIOJA hace 25 años

En el Ayuntamiento se presentó el capitán aeronauta señor Rana, que formaba parte de la Compañía de circo de Mía, ofreciendo para las próximas fiestas de San Mateo, la ascensión a la veleta de una de las torres de la Redonda, por la parte exterior, haciendo ejercicios acrobáticos.

Después de unos días de asustante calor, gozamos de una temperatura agradable, con un cambio tan radical, que en las últimas horas de la tarde se sintió fresco y por la noche frío.

Para el certamen del Trabajo que se celebraría en Bilbao en las próximas fiestas, presentaron los artistas logroñeses lo siguiente: don Felipe Pérez, mecánico, un modelo de cañón, en miniatura; don Felipe Sáenz peluquero, trabajos en pelo, y don Faustino Barruso, un bonito escudo de la industria.

En concurso de ascenso fueron propuestas por los respectivos rectores, don Hilario Pérez, que dirige la escuela de Elgoibar, para una de Cádiz y don Plácido Jalón, maestro de Lardero, para Córdoba; ambos paisanos nuestros.

En la aldea de Pecibia, se celebró el matrimonio de don Luis Hidaige con su sobrina la señorita Vicenta Hidaige, los cuales ya se habían casado en la capital de Buenos Aires, de donde regresaron hacía poco tiempo, teniendo que hacerlo ahora otra vez con arreglo a las leyes españolas, por exigirlo para el ingreso en una Sociedad sin cuyo requisito no era posible.

En Calahorra, para matar cuatro toros el día 31 de agosto próximo, en que celebra su fiesta aquella ciudad, fué contratado el diestro "Gordito".

En Zaragoza contrajeron matrimonio los profesores de Instrucción primaria don Guillermo Moreno, maestro de Entrena y doña Francisca Escartín, que dirige la escuela de parvulos de Logroño.

Mañana Salón Alhambra Gran BAILE - VERBENA De diez y media a doce y media. BANDA LOGROÑESA

ECOS DE CALAHORRA

28 de julio

EXCURSION A MONCAYO. — El pasado domingo, a las cuatro de la mañana, salieron de esta ciudad en un magnífico autobús con objeto de pasar el día en dicho monte, las distinguidas señoras doña María Mayayo de Mola, doña Victoria Bordonaba de Domingo, doña María López de García del Moral, doña Angelinas Díaz de Arminsen, doña Elisa Gurrea, doña Petronila Gómez, las bellísimas señoras María Teresa Díaz, María Luz Sánchez, Pilar López, Carmen Gómez, Concha y Pilar González, María Baroja, y Julia Rodríguez. El sexo fuerte iba representado por don Cándido Mola, don Luis Domingo, don E. Luis García del Moral, don Enrique Arminsen, y los jóvenes Leoncio y José María Mola, Luis Gómez, Alfredo Díez, Roberto Solano, José Broguetas, Luis y Agustín San Ildefonso, José Luis Calleja, José Gil y José Miranda.

Llegados a Tarazona, dirigiéndose a uno de los templos de aquella localidad para oír misa y cumplido este deber, de religiosidad emprendieron de nuevo la marcha para Agramonte, pueblo enclavado ya en el monte citado y a la altura de 900 metros sobre el nivel del mar.

Al llegar a dicho lugar fueron grata y amablemente recibidos por los Exploradores de Tarazona y de una manera especial por los señores del Consejo de dicha fuerza, don Jacinto Cenarro y don Angel Astray y el jefe de mando don Antonio Araiztegui Iriberrí, quienes solícitamente se pusieron a disposición de los excursionistas, sirviéndoles de guía y explicándoles con todo detalle las bellezas de aquellos lugares, llegando hasta la llamada "Fuente del Sacristán".

Después de un buen descanso, unos continuaron ascendiendo hasta el Santuario de la Misericordia, emplazado a una altura de 1.327 metros, otros más intrépidos lograron ascender hasta la cumbre (2.343 metros), por sendas y vericuetos casi inaccesibles, empleando en el ascenso y descenso unas siete horas.

Los que quedaron en las inmediaciones del campamento de aquellos jóvenes exploradores, pudieron admirar los diversos ejercicios de instrucción que realizaron con gran soltura y precisión, lo que demuestra el entusiasmo y táctica del jefe señor Araiztegui.

Al emprender la marcha, aquel ejército al izarse y arriar la bandera de la Institución, cantó el himno de los Exploradores, y terminado éste dieron unos vivas a Calahorra que con gran entusiasmo fueron contestados por los expedicionarios y aplaudieron frenéticamente a los exploradores.

De nuevo en Tarazona, y en atención a los excursionistas, desfilaron ante ellos los exploradores, repitiéndose los vivas a nuestra ciudad; regresando a la misma sobre las once de la noche.

Con varios de los que tomaron parte en esta excursión, hemos cambiado impresiones sobre el viaje y demás pormenores del mismo, mostrándose agradecidísimos no sólo de haberlo llevado a cabo felizmente, sino también de las atenciones que fueron objeto por parte de aquella tropa, que en todo momento la tuvieron a su disposición, y muy especialmente del jefe de la misma don Antonio Araiztegui, del que hemos oído hacer los mayores elogios.

Instituciones culturales como la de que nos hemos ocupado, debieran crearse en todas las localidades, pues además de la cultura que los muchachos reciben, se les aleja de sitios o lugares perjudiciales, máxime si se tiene en cuenta que más tarde, cuando por su edad les correspondiera ingresar en las filas del Ejército, para prestar sus servicios a la patria, se permanece en ellas menos tiempo acreditando haber pertenecido a una Sección de Exploradores de España.

¿Hace esta advertencia? Pues a ver dónde hay unos entusiastas que quieran tomarse la molestia de organizar en esta ciudad una Sección, que no dudamos habría un gran número de jóvenes que se aprestarían a formar parte de ella.

PRIMERA COMUNION.— Ayer recibí por vez primera el Pan de la Eucaristía, la monísima niña Pilarín Díaz Antónanzas, hija de nuestros buenos amigos el vendedor de LA RIOJA don Julio Díaz y doña Beatriz Antónanzas. Tanto los padres como la nueva comulgante, han recibido muchas felicitaciones, a las que les retribuiremos la nuestra muy sincera.

FIESTA DE SANTIAGO.— En la Parroquia de la que es titular dicho Apóstol, se celebró solemne misa cantada, estando encargado de dirigir a los fieles la divina palabra el R. P. Ayuso, misionero del Corazón de María, habiéndose congregado en el templo muchísimos fieles.

A la tarde no abrió el comercio, fábricas y talleres, presentando la ciudad aspecto de gran fiesta, habiendo habido los consabidos bailes y cines, notándose la falta de mucho elemento joven, que a pesar del sofocante calor que ayer hizo, trasladóse a la vecina villa de San Adrián, donde celebra sus fiestas, a compartir la alegría con aquellos vecinos.

VIAJEROS.— De su viaje de luna de miel, hemos saludado a don Luis E. Piñero y señora.

De idéntico viaje han regresado don Víctor Sáenz Jiménez y señora.

Después de unos de estancia en la Bella Easo, regresó el secretario del Ayuntamiento, don Amalio Calvo, acompañado de su esposa doña Angeles Sacristán.

Marchó a Cervera del Río Alhama, la esposa del director del Banco Es-

pañol de Crédito señor Magaña, doña María del Carmen Castro. De su cura de aguas, del Bañerío de Arnedillo, el cartero mayor de esta oficina de Correos, don Leonardo Amo. A. GIL

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 27. Interior 4 por 100 ... 68'00. Amortizable 5 por 100 ... 89'75. Amortizable 4 por 100 ... 77'00. Exterior 4 por 100 ... 83'25. Acciones Banco de España ... 540'00. Id. Banco Español R. Plata ... 00'00. Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 00'00. Id. Ferrocarriles Norte ... 188'50. Id. Ferrocarriles Alicante ... 187'00. Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 103'00. Francos cheque ... 46'90. Libras ... 39'80. Dólares ... 8'75.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

VIRUTAS

para el embalaje de frutas y todos los demás usos. MATEO BADELL. Vallirana (Barcelona). Teléf. núm. 1. Gavá (Barcelona). Teléfono, núm. 42. Ventas al por menor: Barcelona. Calle Cortes, núm. 410. Teléfono número 35932.

IMECANOGRAFOSI

APROVECHAD LA OCASION. Cintas para máquinas de escribir, a 250 pesetas en todos los anchos y colores. Once de Junio, 12, bajos.

PLANTA DE BERZA Y PIELLA, se vende en la huerta de "El Guindo". Carretera de Villamediana.

HUESPEDES para estar en familia. Preciso uno. Casa formal, en el mejor sitio de Logroño. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Para poca familia, con buenos informes, se necesita. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN perro y perra de caza, a toda prueba. Informes, Barbería de Espinosa, en Hervías.

HUESPEDES. Se desean en casa de toda confianza; hermosas habitaciones. Gonzalo de Bereco, 1, 1.º dcha.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES, por no poderla atender, en sitio céntrico, poco capital. Razón en esta Administración.

CHICA PARA LA COCINA, deséase una de 20 años en adelante. Informes, Mayor 37, 3.º

APRENDIZ de 14 a 15 años, se necesita en La Cocina Alemana.

BAR-TABERNA y amplia casa de huéspedes, en punto muy céntrico y todo muy acreditado, traspaso en buenas condiciones por no poderlo atender. Informes, Mateo Abadía, en Lodosa (Navarra).

Obras en Cenicero

Se sacan a concurso las que han de verificarse en el Asilo fundado por doña Gregoria Artacho (q. e. p. d.). Pliegos y condiciones pueden examinarse en casa del testamento don Juan Palacios, Banca Logroño.

TOREROS

Se necesitan MATADORES y BANDERILLEROS para la novillada de Noveles, Razón Bar Algabefo, de 8 a 9.

Dinero a réditos

Se prestan 30.000 pesetas en primera hipoteca y buena garantía. Razón en LA RIOJA.

VENTA DE SIMIENTE de nabo redondo, forrajero, de gran rendimiento, en el almacén de sacos de todas clases, sacas, cuerdas, etc. Salmerón, núm. 9. Teléfono, 1265. Sotero Fernández. Compró simiente de esparceta.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Marqués de San Nicolás, 74, propia para tienda. Razón, segundo piso.

MONISIMO ENTRESUELO por 50 pesetas mensuales, se arrienda en la calle de la Trinidad. Informarán en la misma calle, 10, primero.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

VACAS. Se venden dos, una recién parida con su ternera, y la otra que cumple a últimos de agosto. Tratar con Paulino Arancón, en Villamediana.

PROCEDENTES DE DEBIBO de tejado, se vende una gran partida de feja usada, cables, sopandas y ventanillas grandes en Tonería Mecánica Riojana.

SE VENDE PLANTA de toda clase de verduras, especialidad en pella y brócoli, en la huerta de Emeterio Sáinz, en Lodosa (Navarra).

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALINA. Automóviles de Logroño a Arnedillo

DEPENDIENTE de BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Félix Orde, practicante, HARO.

NUEVO MERCADO

El Ayuntamiento de Rincón de Soto, velando por el progreso del mismo, y con objeto de acreditar sus artículos fuera de esta plaza, y de darle salida a las hortalizas, frutas y demás productos del campo, ha creado un mercado semanal, que se inaugurará el día 5 del próximo agosto. El día oficial del mercado semanal será el sábado de cada semana.

APARATO RADIO Americano, para alterna y continua, 5 lámparas y altavoz dinámico, se vende en 325 pesetas, a toda prueba. Mercedes, 8, 2.º

SE VENDE CITROEN B. 14-11 H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta. Fuenmayor.

Pérdidas

—De una rueda de 30 x 15, completa, desde Nájera a Santo Domingo, debe entregarse a su dueño, Julio Eguizabal, en Santo Domingo de la Calzada.

—De una americana desde Calaveras a la Fombera, y una blusa negra de señora, en la Av. del General Espartero. Se agradecerá su entrega en Gallarza, 28, tienda.

—De una medalla de oro, con una oración, durante el concierto de anoche en el Español. Se agradecerá y gratificará la entrega por ser recuerdo de familia, en Murrieta, 5, Tienda "Las Mariposas".

—El que hubiera recogido una perra cachorra de caza, blanca con las orejas color canela, rabo cortado y con dos narices, que se extravió el día 23, puede entregarla a su dueño, don Julio Ochoa, en Nájera, o de lo contrario se le tomará por hurto.

—De un perro perdiguero; se extravió el día 24, carretera Viana, del puente las Cañas al ventorro Tres Provincias. Atiende por Chovete, con collar, color pintas rojas y blancas. Se ruega su devolución Puente de piedra, Amós Rioja. De no hacerlo se tomará por hurto.

ARNEDILLO.-FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COBRES CALAHORRA Y SORIA.

PERRO DE CAZA vengo a toda prueba. Para tratar, con Benito Olalla, en Corera.

SE VENDEN TRES SIERRAS cinta, dos de 90 centímetros y una de un metro, y cuatro máquinas para labrar madera, una regresadora, un tupí, un taladro y una cepilladora. Informes, Calle de la Libertad, 9.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS. Muy próxima al Bañerío

Venta de fincas urbanas en Logroño

UNA FINCA situada en la calle de Laurel núm. 28, que produce 9.600 pesetas anuales, arrendada por 10 años con escritura pública, en 55.000 pesetas. En esta finca está instalado el único Cabaret que funciona en esta capital.

CUATRO casas en la calle particular del Doctor Múgica, en terminación, con producción cada una de 3.180 pesetas, al precio de 35.000 pesetas cada una, con grandes facilidades de pago al que las necesite. Informa directamente su propietario, Clemente Lasanta, Gonzalo de Bereco, 15.

SE VENDE PERRA DE CAZA Setter, de 4 años y otra Pointier, de 14 meses, a toda prueba. Para tratar con Víctor Rioja García, en Baños de Rioja.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se vende casa, céntrica, situada al Mediodía. Informes, Fernando González, en dicho pueblo.

SE VENDEN VARIAS FINCAS rústicas, pequeñas, término "Cascajos". Razón LA RIOJA.

FIAT toda prueba, 6 ruedas, equipada, patente pagada, véndese. Zurbano, 11, 2.º

SE TRASPASAN DOS CANTINAS, en Calahorra, en lo más céntrico de la población, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

CARRO para 2.500 kilos. Se vende en Duquesa de la Victoria. Carretería.

PISOS. Se arrienda un 3.º con galería, calefacción y cuarto de baño; y quinto, con galería y azotea. Casa Barbil, República, 58 y 60.

CASA EN ALMARZA (SORIA) de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razón el Ventero de Piquerías.

VENDO DOS VACAS, una con su ternera, y ambas con abundante leche; a toda prueba. Para tratar, con su dueño, Ciriano Vallejo. San Asensio. Rioja.

VENTA DE GANADOS. Se venden dos mulas de labranza, a toda prueba, y una potranca de dos años. Dirigirse a Francisco Lumberas, en Santo Domingo de la Calzada.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Bañerío.

VENDO CITROEN 10 H. P. B 12, capota, bien calzado y a toda prueba, y 2 carros pequeños, uno con toldo. Fabrico Grijalba. Comercio. Fuenmayor.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Teléf. 1906

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO, Rincón de Soto.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE VENDE coche Chevrolet, cinco plazas, seminuevo, precio económico. Razón Garagó González, calle Salmerón.

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Rambal y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

ESPACIOSO LOCAL con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda. Razón, en el mismo local.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

SE VENDE UNA MULA, cerrada, a toda prueba, buena alzada. Tratar con Domingo Acebedo, en Cenicero.

VENDO VACA de 3 años, recién parida, superior. Informar Brailio Balanza, en Huércanos.

NODRIZAS

—Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Zarratón. Informar Sebastián Rubin, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de tres días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, doña Brailia Galvete de Ganuza, Comadrona. República, 4, 2.º Logroño.

PISO. Se arrienda un tercero con cuarto de baño, en carretera del Cristo, S. T. Razón, Portería o Simeón Tejada.

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE ANDRES VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440. Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

¿Tiene usted necesidad de anunciarse en periódicos de Navarra, Burgos, Alava, Guipuzcoa, Bilbao, Soria y Zaragoza? Acuda a Agencia "REICA". Particular de Iñiguez, 1, 3.º (Casa Social pequeña).

SE NECESITA SIRVIENTA. Castillo Dolores, entresuelo izquierda.

SACOS. Saquero nuevo y usado. Sacas de todos los tamaños, para lana y paja. Mantas, cuerdas y bramante, precios económicos. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfono 1259.

MOTO B. S. A., tres y medio H. P., equipo eléctrico, se vende a toda prueba. Razón, Particular Múgica, 6, 2.º

MOTO B. S. A. de 3/4 H. P., seminueva, vende Adolfo García, en Anguiano.

SIRVIENTA. Se necesita en la Casa de Comidas de Cencillo, "La Gran Vía". Calle del Peso, 5.

Ciclistas-Cazadores

Bicicletas Orbea y otras. Accesorios y reparaciones garantizadas y en el día. Escopetas: Cartuchos vacíos y cargados; municiones en general. GARAGE JESUS GARCIA. Vars de Rey, 18. Teléfono, 1-3-2-7.

SE VENDE PERRO Pointier, de caza, de dos años, a toda prueba. Tratar con Eusebio García. Baños de Rioja.

GRAN OCASION. Se vende estupendo gramófono-maleta, con 20 placas, en 24 duros. Calle Mayor, 132.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

SE ALQUILA HABITACION con pensión o sin ella, con baño. Informes Hermanos Moroy, 3, tienda.

PISO 3.º DCHA. Se alquila en Av. de Colón, D. Verlo portera. Tratar Agencia Pozueta. M. Mata, 1, entresuelo.

Advertisement for HIDRO JOVER featuring illustrations of a car and a machine. Text includes 'TALLERES HIDRO JOVER C. VILLAMEDIANA LOGROÑO' and 'de más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería'.

Advertisement for Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. Text includes 'TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034' and 'Detrás de Intendencia. Logroño. a'.

Advertisement for Madera de chopo seca. Text includes 'Se vende en buenas condiciones, látigos, cables, cuarterones, etc. Casa Elias, Calle Cabo Noval. Logroño.' and 'Fábrica de harinas'.

Advertisement for HERMOSO ALMACEN con patio, foso, con horno o sin él, y GARAGE. Text includes 'se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411'.

Advertisement for Agua Riva los Baños (Torrecilla). Text includes 'Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vars de Rey, 19. Teléfono, 1032.'

Advertisement for ABAJO EL VINO. Text includes 'Se vende tinto y claro, muy superior, a 0'45 litro y 7 pesetas la cántara. Esta casa dispone también de sacos vacíos de todos los tamaños, a precios económicos, Rodríguez Paterna, 23 y Jaime Vera, 6, (antes Cadena), Almacén.'

Advertisement for VIUDA DE REGINO DIAZ. Text includes 'Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º, Junto al Arca de Noé, Logroño.'

Advertisement for MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

Advertisement for CARROCERIAS V. ESTEBAN (antes Fernández y Esteban). Text includes 'Construcción y reparación de carruajes, omnibus y autocares. Pintura al duco. Gral. Espartero, 17'

Advertisement for SE TRASPASA NEGOCIO en marcha, que produce de 30 a 40 pesetas diarias, por tener que ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Advertisement for "LA MUNDIAL" SEGUROS. Delegado: LUIS URBINA. Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

Advertisement for TAPICERIA FUDIO. Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

Advertisement for CHINCHES. Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO. Farmacia y Droguería. MARQUES DE VALLEJO, 21

Advertisement for OCASION. Vendo máquina de sifones y gaseosas, mesa de billar y anuncio luminoso. Bar Argentino. Miranda de Ebro.

Advertisement for LA LIQUIDADORA Gran Casa de Retales VISITE USTED ESTA CASA PRECIOS BARATISIMOS Pi y Margall, 20, entresuelo (antes Carmelitas)

Advertisement for Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles. Text includes 'El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Oficinas: Muro de la Mata, 7

Advertisement for LA MECANICA INDUSTRIAL. Text includes 'Gral. Espartero 20 LOGROÑO' and 'herramientas automáticas y contables'.

Advertisement for Compañía del Pacifico. Text includes 'Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre. Vapor "ORDUNA", 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para Informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.'

Advertisement for Compañía del Pacifico. Text includes 'Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre. Vapor "ORDUNA", 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para Informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.'

TAURINAS

BIEN POR EL PAISANJE

De algunos paisanos del novillero riojano Angel Soria, hemos recibido indicaciones para que nos interese...

No es muy necesaria tan indicación, puesto que Angel Soria, por su condición de riojano, ha merecido nuestra atención desde el momento que tuvimos noticias de su existencia taurina.

¿Qué duda cabe! Y entre esos impacientes figuramos nosotros en primera línea porque ya es conocido nuestro afán de que salga "de la tierra" un fenómeno del corte de los que han salido de Borox, Navalcarnero, Segovia, y otras localidades castellanas.

¿Qué hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

veces noticias del "corte" de esta de ahora.

Y como cada vez salen más bravos estos toritos riojanos por fuerza tienen que ser los preferidos por las empresas de la comarca y provincias cercanas.

La corrida de Pablo Romero acusó en la bodega un promedio de 31 arrobas; la de Alipio P. Tabernero, 26, y la del Saltillo, 29. Además, excepto los pablorrerones, que mansurronearon más de lo debido, todos los demás van mostrando bravura en exceso.

De seguro que ante ese resultado no se acuerdan ya los aficionados valencianos de si en su cartel de ferias han faltado los nombres de esta o la otra ganadería.

Sin acudir a ellas se puede encontrar ganado que satisfaga por completo a la afición.

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

¿Que hay de desear de verle en la plaza logroñesa?

Claro, que no satisfará a los toreros... Pero el aficionado debe merecer en todas partes el trato que le ha dado la empresa de Valencia.

Como la ella lo trasladamos para que si entra en sus cálculos nos presente a este Angel Soria, ceriverano legítimo, que por otra parte no es ningún indocumentado en su profesión...

ECOS DE HARO

27 de julio.

IMPONENTE TORMENTA.— Durante toda la noche pasada y parte de la mañana de hoy sopló con bastante intensidad el viento Este o "solano", "mascándose" la proximidad de una tormenta, que ya tuvo ayer sus primeros síntomas con algunos truenos y relámpagos, amén de un ambiente excesivamente pesado y pegajoso.

Aunque durante la noche el firmamento se mostró limpio de nubes, a partir de las primeras horas de hoy se ha ido cubriendo el cielo de densos nubarrones, hasta el extremo de que a las cuatro de la tarde la oscuridad era completa. A dicha hora se destacaron los elementos atmosféricos con tal furia, que en pocos momentos las calles se convirtieron en verdaderos rios, arrastrando todo lo que las aguas encontraron a su paso. Especialmente, la calle de Miguel Villanueva, donde por su gran declive, las impetuosas aguas discurrían con enorme fuerza, presentaba un aspecto fantástico, formándose una laguna en la plazuela de don Juan García Gato, como para atravesarla con barca. La fuerza del aire y el ímpetu de la catarata acústica, que duró media hora aproximadamente, arrancó de cuajo bastantes árboles de la carretera de circunvalación y vivero municipal frente a los almacenes de vinos de A. Santiago, anegándose algunos portales. Aun no sabemos los perjuicios ocasionados en el campo, por la tormenta, aunque suponemos sean bastantes, ya que envuelto con la verdadera tromba de agua, cayó bastante granizo.

INCENDIO IMPORTANTE.— A las cuatro de la madrugada última, estando prestando servicio en la plaza de Canalejas el celador nocturno Francisco Rivera, observó que de la casa número 27 de dicha plaza, propiedad del industrial don Juan Gilarán Garavilla, salía una enorme cantidad de humo.

Inmediatamente llamó pedidas veces en la puerta de la casa, dando voces de fuego en las colindantes y dirigiéndose con toda urgencia a dar cuenta a su jefe, quien, en unión de otros serenos, despertaron con sus trompetillas de alarma a los vecinos, avisando al servicio de incendios, que rápidamente se personó en el lugar del siniestro, figurando al frente el aparejador municipal, don Ernesto Montión, quien, después de franquear la puerta de entrada al edificio, se introdujo en él con gran riesgo de su vida, acompañado de algunos obreros. El servicio de extinción en los primeros momentos fué muy laborioso, toda vez que la escalera del edificio se encontraba desde los primeros peldaños envuelto en llamas, las cuales ya habían hecho presa en el tejado y segundo piso de la casa.

El fuego, avivado por el fuerte viento Este, amenazaba propagarse a las casas contiguas, sobre todo a la ocupada por el industrial zapatero local, don Pedro Pinedo, quien hubo de desalojar su vivienda, ayudado por las personas que se presentaron inmediatamente, cuyos muebles fueron custodiados por varias parejas de la Guardia civil, que, acompañadas del señor capitán del benemérito cuerpo, don Luis Azorín Toledo, hicieron acto de presencia apenas iniciado el siniestro.

El servicio de incendios, admirablemente dirigido por el maestro de obras municipal, don Ernesto Montión, que no se daba punto de reposo, encontrándose siempre en los lugares de mayor peligro, comenzó a funcionar, utilizándose tres mangas simultáneas, con las cuales lograron localizar el fuego, mientras una brigada de obreros trabajaron activamente para procurar que las llamas no hicieran presa en los edificios contiguos. Como es natural en esta clase de acontecimientos, la alarma y el ajetero era grande y a no ser por la sangre fría y admirable intervención del señor Montión, que se impuso desde el primer instante, disponiéndolo todo, los perjuicios hubieran sido de mayor importancia.

También los celadores nocturnos,

fontanero municipal, señor Sedano y muchísimas personas que se ofrecieron desde el primer instante a colaborar en la extinción, trabajaron de nodadamente, consiguiendo dominar el siniestro cuando las llamas ya habían destruido toda la escalera, el piso segundo y tejado, así como parte del primer piso y la planta baja, donde don Juan Gilarán tenía establecido su importante almacén de coloniales y pimienta molida.

Hacia las siete y media de la mañana, nos sorprendió la presencia de un camión de Logroño, que portaba la moto-bomba del servicio de incendios de la capital, viniendo también el señor arquitecto jefe, don Andrés Ceballos, y sobresante segundo jefe, don Alejandro M. Villa, con diez bomberos y un trompeta, quienes, según logramos averiguar, habían recibido una orden telefónica para que se pusieran inmediatamente en camino, pues el incendio era de consideración. Como el orden no había emanado del señor Montión, que era el único facultado para ello como técnico municipal, nos hemos interesado por conocer cuál ha sido el autor, averiguando que la llamada telefónica se hizo desde el aparato número 35, que corresponde a don Luis M. Parga Anguano.

El servicio de incendios de la capital, tan pronto llegó, comenzó sus trabajos, destruyendo el alar del tejado que constituía un peligro, realizando también algunos servicios de atajamiento, para el caso de que el fuego, que como ya decimos se consideraba dominado, no se reprodujera. A las diez y media de la mañana partieron para Logroño, después de haber sido observados por el señor alcalde con un desayuno en la "Cervecería Inglesa".

El público siguió con interés los trabajos de los bomberos logroñeses, elogiando su disciplina y destreza.

Las pérdidas en el edificio siniestrado son muy importantes, pues este de considerarse como perdido, y está asegurado con las Compañías "La Unión y el Fénix Español" y la "Sun Insurance Office, Ltda". En el momento de ocurrir el fuego no se encontraban en la casa los señores de Gilarán, pues salieron hace breves días para Briveca. Únicamente residía el familiar de aquéllos, don Jacinto Villanueva Oca, que tiene parte activa en la industria de coloniales.

Hasta la fecha se desconocen las causas que pudieron ocasionar el siniestro.

(N. de la R.—El edificio siniestrado estaba asegurado en 80.000 pesetas; y el mobiliario del señor Gilarán en 10.000.)

DECOMISO.— Por encontrarse en malas condiciones para el consumo, han sido decomisados e inutilizados por el inspector municipal veterinario, don Antonio Vela, 120 kilos de pescado variado.

NUEVO COMPOSITOR LOCAL.— En Haro donde tan intenso culto se rinde al sublime arte de la música, contamos con un nuevo compositor; con un muchacho que a costa de un intenso trabajo, y un desmedido afán de cultivar su espíritu por medio de las modificaciones del sonido, ha logrado abrirse paso en este difícil arte.

Nos referimos al que fué notable trompeta solista de la banda municipal, nuestro buen amigo Eliseo Pinedo.

No hace mucho tiempo, nuestra banda estrenó un precioso tango, obra de éste joven músico, cuya excelente página musical titulada "Aforanzas" y que el mejor elogio que podemos hacer de ella es decir que a las pocas audiciones ya se hizo popular.

La desmedida afición del amigo Pinedo y el éxito conseguido en su primera composición, le ha estimulado para continuar con entusiasmo en sus trabajos de llevar al pentagrama nuevos temas debidos a su intuición musical y fruto de ellos, ha sido el de componer un precioso pasodoble de exquisita melodía, y armoniosos acordes hábilmente dispuestos, que el domingo pasado interpretó durante el concierto de mediodía la banda municipal, mereciendo elogiosos comentarios para el autor que fué muy felizmente. Esta nueva composición musical, que como decimos es excelente, lleva